

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**“SECUELAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
EN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER”**

TESIS

**INFORME FINAL DE INVESTIGACION
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

POR

**CLAUDIA MARINE MEJICANOS JOL
LESLIE FABIOLA VALDEZ RAMIREZ**

PREVIO A OPTAR EL TITULO DE

PSICOLOGAS

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIATURA

Guatemala, Julio de 2,006

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

DIRECTORA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciado Byron Rolando González M. A.

SECRETARIO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo

Doctor René Vladimir López Ramírez

REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada Loris Pérez Singer de Salguero

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS

CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Estudiante Brenda Jullisa Chamám Pacay

Estudiante Edgard Ramiro Arroyave Sagastume

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
Av. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14
e-mail: ucscpsic@usc.edu.gt

c.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 157-2005
CODIPs. 1109-2006

De Orden de Impresión Informe Final
de Investigación

29 de junio de 2006

Estudiante
Claudia Marine Mejicanos Jol
Leslie Fabiola Valdéz Ramírez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO (10º) del Acta TREINTA Y TRES GUIÓN DOS MIL SEIS (33-2006) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 29 de junio de 2006, que copiado literalmente dice:

"DÉCIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: **"SECUELAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

CLAUDIA MARINE MEJICANOS JOL
LESLIE FABIOLA VALDÉZ RAMÍREZ

CARNÉ 97-10709
CARNÉ 1999-18562

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Guadalupe López Gamboa y revisado por el Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para la Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA



/Gladys



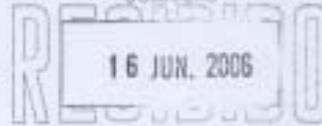
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO-CUM
V. Avenida 9-45 Zona 11 Edificio "A"
TEL. 2485-1910 FAX 2485-1913 Y 14
e-mail: umcp@usac.edu.gt

CIEPs. 76-2006
REG. 157-2005

Guatemala, 14 de junio de 2006

INFORME FINAL

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUMUSAC



SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

File: *Mbr* Turn: *13:30* Reg: *157-2005*

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enriquez, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

"SECUELAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER"

ESTUDIANTE:	CARNÉ No
Claudia Mariné Mejicanos Jol	9710709
Leslie Fabiola Valdez Ramirez	9918562

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICENCIADA MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINADORA

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA -CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"

c.c. Revisoría
Archivo

MLDA / edr



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



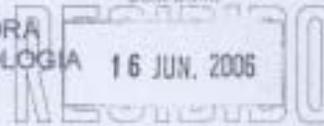
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO-CUM
9^a Avenida 9-45 Zona 11 Edificio "A"
TEL. 2485-1910 FAX 2485-1913 Y 14
e-mail: psicologia@usc.edu.gt

CIEPs. 77-2006

Guatemala, 14 de junio de 2006

LICENCIADA
MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ, COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
CIEPs. "MAYRA GUTIÉRREZ"
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUMPLIDA



Firma: *MAR* Hora: 13:30 Fecha: 15/6-06

LICENCIADA DE ÁLVAREZ:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

"SECUELAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER"

ESTUDIANTE:

CARNÉ No

Claudia Mariné Mejicanos Jol
Leslie Fabiola Valdez Ramírez

9710709
9918562

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Firma]
LICENCIADO MARCO ANTONIO GARCÍA ENRÍQUEZ
~~DOCENTE REVISOR~~

c.c.: Archivo
Docente Revisor / a

MAGE / edr



Guatemala 19 de enero de 2008

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Departamento de Tesis
Coordinación del Centro de Investigaciones en Psicología
CIEPa.

Por este medio hago constar que: Aprobé el INFORME FINAL, titulado "SECUELAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER", realizado por: CLAUDIA MARINE NEJICANOS JOL, con cédula No. 1997-10700 y LESLIE FABIOLA VALDEZ RIVERA, con cédula No. 1999-18592. Dando su APROBACION, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Agradeciendo la fina atención a la misma.

Atentamente,


Lidia Guadalupe López Gamboa
Docente Asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-0910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: scapsc@usac.edu.gt

c.c: Control Académico
CIEPs.
Archivo
REG. 157-2005

CODIPs. 1570-2005
De aprobación de proyecto de Investigación

10 de octubre de 2005

Estudiantes
Claudia Mariné Mejicanos Jol
Leslie Fabiola Valdez Ramírez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO SEGUNDO (32º) del Acta SESENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL CINCO (62-2005) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 07 de octubre de 2005, que literalmente dice:

"**TRIGÉSIMO SEGUNDO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Investigación, titulado: "SECUELAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER", de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

CLAUDIA MARINE MEJICANOS JOL

CARNÉ No. 97-10709

LESLIE FABIOLA VALDEZ RAMÍREZ

CARNÉ No. 1999-18562

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, resuelve APROBARLO y nombrar como asesora a la Licenciada Guadalupe López Gamboa y como revisor al Licenciado Marco Antonio García Enriquez."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA a.i.



/Gladys



*Secretaría de Obras Sociales de la
Esposa del Presidente
Programa de Prevención y Erradicación
de la Violencia Intrafamiliar
Propevi
GUATEMALA*

Guatemala 17 de Agosto de 2005

*Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora
Centro de Investigaciones
en Psicología CIEPx. "Maya Gutierrez"*

Licenciada de Álvarez:

Por este medio le informo que las estudiantes Claudia Mariné Mejicanos Jol, Carné 97-10709 y Leslie Fabiola Valdez Ramírez, Carné 99-18562. Ambas estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sostuvieron entrevistas conmigo, realizaron cuestionarios, y asistieron con regularidad al Programa para la realización del trabajo de su investigación con fines de graduación de la Carrera de Licenciatura en Psicología, titulado: "Secuelas de la Violencia Intrafamiliar en la Personalidad de la Mujer", en el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar PROPEVI, de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, durante los meses de junio y julio del presente año.

Atentamente,


*Lic. López Rivera
Coordinador de la
UNIDAD DE PSICOLOGÍA*



PADRINOS DE GRADUACION

Por

CLAUDIA MARINE MEJICANOS JOL

ERIC ROLANDO MEJICANOS JOL
Licenciado en Economía
Colegiado No. 2981

DILMA YANET MEJICANOS JOL
Ingeniera Civil
Colegiada No. 5947

Por

LESLIE FABIOLA VALDÉZ RAMÍREZ

ROBERTO ORELLANA PINTO
Medico y Cirujano
Colegiado No. 2464

ALBA LILUVINA VALDEZ SOSA
Licda. En Trabajo Social
Colegiada No. 10,635

ACTO QUE DEDICO

- A mis padres: José Maria Faraón Mejicanos Godoy
Marta Leonor Jol de Mejicanos.
- A mis hermanos: Eric Rolando
Jorge Rene
Irma Leticia
Mayra Elizabeth
Héctor Leonel (+)
Juan Tomás
Dilma Yanet.
- A mi esposo: Selvin Geovani Monterroso Batrés.
- A mi hija: Geovana Marine Monterroso Mejicanos.
- A mis sobrinos: Luis Fernando Morales Mejicanos
Alejandra Morales Mejicanos
José Manolo Meoño Mejicanos.
- A mi familia en general
- A mis amigas: Arelis, Fabiola, Nora, Noelia, Diana.
- Al licenciado y amigo: Marco Antonio García Enríquez.
- A la licenciada: Guadalupe López Gamboa.
- A mi país.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- A la Escuela de Ciencias Psicológicas.

ACTO QUE DEDICO

- A: Dios primero por ser la luz de mi camino y por darme la oportunidad de vivir este momento.
- A mis padres: Marco Daniel Valdéz Sosa
Solvevina Ramírez Rodas
que el triunfo alcanzado sea un reconocimiento para ellos.
- A mis abuelos: Marco Antonio Valdéz Villatoro, (QPD) a
Quien siempre llevaré en mi corazón y mis recuerdos y que desde el cielo comparta conmigo esta alegría.
Marta de Jesús Sosa Escobar por ser otra madre para mí.
Francisco Rodas, (QPD), Dolores Rodas, por sus sabios consejos y amor.
- A mis hermanos: Yesenia, Greydy, Alba, Antonio, Kasandra, Josué, Daniela, Kheyba y Patty con mucho cariño.
- A mi tías (os): Marta por ser otra madre para mí.
Alba, Rosaura, Sandra, Edgar, Alfonso, Araceli, Alba Marina, Elizabeth, Antonio y Roberto, con mucho cariño
- A mis primas (os): Julissa, Juanita, Isaac, Delcy, Roberto, Joel, Isaura, María Elena, Mildred por su cariño.
- A mis sobrinas (os): Emily, José Antonio, Melanie, Lisa, Naomi, Shantal, Maya, César Isaac, Diego, Oswaldo, Helerth, Kristhofer, Wilmar, Leslie Sabrina y en especial a María José, que esto sea un ejemplo para todos ellos.
- A mis amigas (os): Marine, Arelis, Nora, Noelia, Marisol, Ingrid, Claudia, Claudia López, Otto, Leslie, Raúl, Ruth, Herbert Giovanni, Selvin Giovanni, Vilma, Gaby, Mynor, Manuel, Jorge, Leonel, Walter, Luis Carlos, Carlos Carias, gracias por su amistad los recordaré siempre.
- A una persona muy especial que siempre estuvo apoyándome, gracias
Lic. Rolando Morales.
- A Lic. Rubén Caal, por su cariño y consejos.
A la Tricentaria Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial a la Escuela de Ciencias Psicológicas por permitirme realizar mis estudios y ser parte de esta familia de profesionales.

AGRADECIMIENTOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas.

Por permitirnos llegar al final de la meta trazada.

A: Lic. Marco Antonio García Enríquez
Licda. Guadalupe López Gamboa.
Por su colaboración y orientación brindada para la realización de esta investigación.

A: Lic. Raúl López Rivera.
Por su apoyo, colaboración en nuestro trabajo de campo.

A: Programa de Prevención y Erradicación contra la Violencia Intrafamiliar – PROPEVI-.
Por permitirnos realizar nuestra investigación en tan importante institución.

A todas las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar.

INDICE

Prólogo	1
CAPITULO I	
Introducción	3
Marco Teórico	6
La familia	6
Diferentes tipos de personalidad	7
La violencia desde la perspectiva de Carl Gustav Jung	9
La violencia desde la perspectiva de la psicología social	11
Tipos de violencia	14
Violencia intrafamiliar	16
Formas y tipos de violencia desde la perspectiva psicológica	16
Conceptos fundamentales	27
Tres presupuestos sobre la violencia	27
Constitutivos de la violencia	28
Enfoques teóricos sobre la violencia	29
Violencia intrafamiliar hacia la mujer	33
Hipótesis, variables e indicadores	35
CAPITULO II	
Técnicas e instrumentos o procedimientos	36
CAPITULO III	
Análisis e interpretación de resultados	37
Gráficas	43
Análisis cualitativo	53
Análisis de resultados de la entrevista al personal de –PROPEVI-	54
CAPITULO IV	
Conclusiones	57
Recomendaciones	58
Bibliografía	59
Anexos	61
Resumen	66

PROLOGO

La Violencia Intrafamiliar actualmente ha alcanzado índices preocupantes, constituyéndose en un problema de carácter social que trae como consecuencia males sociales que contribuyen al deterioro de la sociedad guatemalteca, y por ende constituye un obstáculo al desarrollo económico y social del país, dejando también secuelas que afectan la personalidad de la mujer víctima de ella. Es importante conocer qué es la Violencia Intrafamiliar y sobre todo las secuelas que esta conlleva, saber si es el medio ambiente social, la ausencia de familia o la familia misma que crea en el individuo este tipo de conducta antisocial. Combatir este problema, esta investigación pretende ser un aporte para la creación, por parte de la USAC, de esa cuenta se conoció el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-, la cual es una entidad gubernamental que brinda asistencia psicológica a mujeres que son víctimas de la Violencia Intrafamiliar.

Por lo expuesto anteriormente, nosotras como profesionales de la psicología consideramos de vital importancia conocer el problema, sus causas y repercusiones hacia la familia y la sociedad, que nos permita contribuir por medio de esta investigación, a socializar el problema y ayudar a la solución de los trastornos psicológicos que surgen del mismo.

Con nuestro trabajo de investigación podemos beneficiar a la institución con la cual trabajamos, aunque sabemos que esta cuenta con el personal idóneo para establecer o para obtener cuáles son los efectos de la Violencia Intrafamiliar en las mujeres, que personalidad presentan y como poder ayudar ante esta institución.

A partir de esa relación se dio el inicio al proceso de investigación el cuál tuvo como objetivos investigar cuáles son estas secuelas que este problema conlleva, que se manifiestan y determinan la modalidad del mismo, que se da con más frecuencia en la familia guatemalteca, así también como sus posibles factores que inciden.

Cada experiencia que tuvimos como terapeutas con las mujeres asistentes al programa, fue de gran enriquecimiento en nuestro aprendizaje porque logramos considerar a cada mujer víctima de la Violencia Intrafamiliar, el valor moral, emocional que cada una desempeña en el ámbito social en nuestro país, logrando con ello que tuvieran una alta estima y seguridad personal.

No esta demás expresar nuestro agradecimiento para la elaboración de la presente investigación al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-, así mismo al Licenciado Raúl López (coordinador de la unidad de psicología), por abrirnos las puertas de la institución, y por la confianza otorgada que nos tuvo en realizar nuestra investigación con las mujeres que sufren de Violencia Intrafamiliar.

La investigación se realizó a través de la entrevista que fue la base principal y de los diferentes tests proyectivos que se aplicaron a las mujeres

CAPITULO I

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, tiene como propósito general, estudiar la vida de la familia Guatemalteca, y por ende de la sociedad, problema que por mucho tiempo siempre ha estado oculto, sin que se le preste la atención que merece por parte de quienes es la obligación de velar por el bienestar de la familia. Es por lo anterior, que seleccionamos como tema de investigación **"SECUELAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER"**.

El problema de violencia intrafamiliar o violencia doméstica, como se le conoce comúnmente, no distingue esferas sociales, edad, sexo; y sus efectos se reflejan mediante diferentes modalidades, ejercidas en el seno del hogar; y que repercuten en toda la sociedad, por cuanto, este problema debe de ser erradicado desde sus causas más determinantes.

Vamos a definir la violencia Intrafamiliar como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

Hay autores que señalan que la violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas.

Cómo pudimos observar, los sentimientos que experimentan la mujeres que reciben el maltrato son más allá de las lesiones físicas o psicológicas, la mujer siente traspasada la frontera de la inviolabilidad personal, ello genera una serie de sentimientos como: impotencia, por no saber como defenderse ante su agresor; Vergüenza, porque se juzga severamente así misma; Experimenta plenitud y eso aísla o la obliga a disimular; Miedo, porque la venganza es posible y teme más por sus hijos que por ella; Culpa, porque cree que ha fallado y entonces enfrenta la situación; Malestar, ocasionado por la cólera prohibida y

reprimida que la destruye; Demencia, por la impresión de locura y pesadilla que la asedia.

Encontramos que muchas mujeres asisten a este centro de atención, ya que reciben maltrato verbal. Aunque a veces piensan que éste no es lo suficientemente grave como para tratar de hacer algo para impedirlo.

Algunas temen que no les creerán si denuncian al abusador, pues a menudo éste goza de una buena imagen en la sociedad. Las que están siendo golpeadas tienen miedo a las represalias por parte del agresor ya que a menudo éste amenaza con matarla. Otras temen enfrentar la vida solas o simplemente no tienen los medios para hacerlo.

Todas estas mujeres tienen en común una baja autoestima y una incapacidad para poner límites porque vienen arrastrando problemas emocionales desde su niñez. A menudo la raíz de la violencia doméstica tanto para las víctimas como para sus victimarios, es el vacío afectivo, o sea, la falta de amor y atención en su niñez.

El trabajo de investigación se llevó a cabo en la Institución **–PROPEVI–**, la cual se encarga de dar asistencia jurídica, social, y psicológica a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar que acuden a ella, buscando una solución u orientación para su problemática.

Seleccionamos a cincuenta mujeres con las cuales se trabajaron diversas actividades como la aplicación de tests proyectivos, con los cuales pudimos comprobar nuestra hipótesis de que las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, presentan secuelas de orden psicológico que afectan su personalidad y alcanzar nuestros objetivos de investigar cuáles son estas secuelas que este problema conlleva, que se manifiestan y determinan la modalidad del mismo, que se da con más frecuencia en la familia guatemalteca, así también como sus posibles factores que inciden.

Por lo cuál, nuestra investigación ha planteado, recomendaciones que ayuden a las instituciones, que están velando por los derechos de la familia. El diseño de este trabajo consta de tres capítulos, los cuales están en su orden estructurado así: En el capítulo uno, reflejamos la parte teórica que sustenta nuestra investigación.

El capítulo dos se refiere a las técnicas e instrumentos ó procedimientos para la recolección de datos, también mencionamos la metodología que se utilizó, muestra, sistema de hipótesis y su operacionalización. Luego

se presentan las conclusiones y recomendaciones de nuestro trabajo de investigación.

Finalmente se incluye la bibliografía utilizada para la investigación teórica. Y en la sección de anexos se agregan las gráficas que muestran los resultados obtenidos en los cuestionarios de encuesta y entrevista que se utilizaron para la recolección de datos, se adjunta también un ejemplo de cada uno de ellos.

MARCO TEORICO

LA FAMILIA

Es una agrupación por parentesco que se encarga de la crianza de los hijos y de satisfacer algunas otras necesidades humanas.

Definir la Familia no es fácil puesto que el término se utiliza en muchas formas. Una familia puede ser:

- a) un grupo con ancestros comunes;
- b) un grupo de personas unidas por la sangre o el matrimonio;
- c) una pareja casada, con hijos o sin ellos;
- d) una pareja no casada con hijos;
- e) una persona con hijos.

La U.S. Bureau of the Census define a la familia como: "dos o más personas relacionadas por la sangre, el matrimonio o la adopción y que viven juntas en una casa". Sin embargo, una práctica común es la de considerar como familia cualquiera de las cinco categorías enumeradas anteriormente¹.

Para que una sociedad sobreviva, las personas deben encontrar algunas formas prácticas y variables de formar pareja, concebir y educar hijos, satisfacer necesidades económicas, cuidar de los enfermos y ancianos y llevar a cabo algunas otras funciones. Estas funciones familiares varían considerablemente de sociedad a sociedad, aunque las formas de familia varían todavía más. De hecho, si se enumeran todas las formas posibles de organizar la vida familiar se revelaría probablemente que cada forma de organización fue la pauta aceptada por lo menos en una sociedad. Con sólo unas cuantas excepciones, en lo que a pautas familiares se refiere, todo es bueno en algún lugar.

Lo que si es seguro que cuando hablamos de familia, pensamos casi siempre en un marido y una mujer, en sus hijos y, ocasionalmente en un pariente extra. Las pautas familiares varían mucho de la sociedad a sociedad. Nos preguntamos si la familia es tan importante, es la base de la sociedad.

¿Por qué no hemos podido encontrar alguna pauta ideal de la vida familiar que satisfaga mejor las necesidades humanas en todas partes y ponernos de acuerdo sobre ello?

¹ Castellán Ivonne. La familia. Brevario fondo de la cultura. España, 1997. Págs. 95 - 101

- Dentro de la familia se llevan a cabo todas las tareas relativas de la vida. Puede decirse que la familia se inicia por la unión de dos personas convirtiéndose en la estructura básica de la sociedad, en donde se da un ínter juego de roles que se marcan claramente por sus diferencias (padre, madre, hijo, hija, etc.).

La familia es mediadora, puesto que actúa como un vínculo dentro de la sociedad misma, iniciando con la concepción, la socialización en donde se inician los primeros contactos sociales de los niños, los cuales de una manera indirecta se proyectan en su vida adulta; la formación buena o mala que se le da a los hijos, la cual conlleva a la educación inicial, es decir no – educación académica sino educación cultural propiamente dicha, de tal manera que la familia se convierte en la primera escuela del individuo y por se transforma en una herramienta esencial e insustituible para la sociedad.

DIFERENTES TIPOS DE PERSONALIDAD

El apartado de los tipos de personalidad, incluyendo el temperamento, es tan viejo como la psicología. De hecho, es bastante más antiguo. Los antiguos griegos, para seguir el ejemplo obvio, le dieron bastante atención y decidieron nombrar dos dimensiones de temperamento que llevaron a cuatro tipos, basados en el tipo de fluidos (llamados humores), según tuvieran en exceso o defecto. Esta teoría fue bastante popular en la Edad Media.

- **El tipo sanguíneo** es alegre y optimista; una persona agradable con quien estar y cómodo con su trabajo. De acuerdo con los griegos, este tipo tiene una cantidad disponible abundante de sangre (de aquí surge el nombre de sanguíneo, del latín sanguis para sangre) y por tanto es un sujeto caracterizado por una apariencia siempre saludable, incluyendo los cachetes rojos.
- **El tipo colérico** se caracteriza por un pronto importante; por un temperamento inmediato en su expresión, usualmente de naturaleza agresiva. El nombre parte de la bilis (una sustancia secretada por la vesícula biliar para ayudar a la digestión) Las características físicas de la persona colérica incluye una tez amarillenta y musculatura tensa.
- **El temperamento flemático.** Estas personas se caracterizan por su lentitud, desidia e inactividad. Obviamente, el nombre surge de la palabra flema, que es el moco que extraemos de nuestros pulmones cuando sufrimos una gripe o una infección pulmonar. Físicamente, estas personas son consideradas como frías y

distantes, y estrecharles la mano es como estrechárselas a un pez.

Finalmente, tenemos el temperamento **melancólico**. Estas personas tienden a estar tristes e incluso deprimidas y tienen una visión pesimista del mundo. El nombre ha sido adoptado como un sinónimo de tristeza, pero viene de las palabras griegas que designan a la bilis negra. Por supuesto, no sabemos a qué se referían los griegos con esto. Pero, es de suponer que la persona melancólica ¡debía tener mucho de esto.

Estos cuatro tipos son realmente los pilares de dos líneas distintas: **temperatura** y **humedad**. Las personas sanguíneas son cálidas y húmedas. La gente colérica es cálida y seca. Los flemáticos son fríos y húmedos y los melancólicos fríos y secos. Hubo incluso teorías que sugerían que los diferentes climas estaban relacionados a los distintos tipos, de manera que los italianos (tierra cálida y húmeda) eran sanguíneos, los árabes (cálida y seca) coléricos, los rusos (frío y seco) melancólicos y los ingleses (fríos y húmedo) flemáticos.

Lo que debería sorprenderles es que esta teoría, basada en tan poco, tiene actualmente influencia en varios teóricos modernos. Adler, por ejemplo, relaciona estos tipos a sus cuatro personalidades. Pero, aún más relacionado con lo nuestro, Ivan Pavlov, una verdadera fama mundial en el condicionamiento, usó los humores para describir las personalidades de su perro.

Una de las cosas que Pavlov intentó con su perro fue el condicionamiento conflictivo (sonar una campana que señalaba la comida al mismo tiempo que sonaba otra que señalaba el final de la misma) Algunos perros aprendieron bien, y mantuvieron su comportamiento. Otros se enfadaron y ladraron como posesos. Unos más se tumbaron a dormir y algunos saltaban y se retorcían como si tuvieran una crisis de nervios. Desde luego, ¡no necesito decirles cuál tipo de temperamento tiene cada uno!

Pavlov pensó que podía explicar estos tipos de personalidad a través de dos dimensiones: por un lado está el nivel global de estimulación (llamado excitación) que los cerebros de los perros tenían disponible.

Por el otro, la habilidad de estos cerebros de cambiar sus niveles de estimulación; a saber, el nivel de inhibición que sus cerebros tenían disponible. Mucha estimulación y buena inhibición: sanguíneo. Mucha estimulación y pobre inhibición: colérico. No mucha estimulación y considerable inhibición: flemático. No mucha estimulación y pobre

inhibición: melancólico. La estimulación sería algo análogo a la calidez y la inhibición sería algo parecido a la humedad. Todo esto constituyó la inspiración de la teoría de Eysenck.

LA VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE CARL GUSTAV JUNG

"Es inminente un gran cambio en nuestra actitud psicológica. El único peligro que existe reside en el mismo ser humano. Nosotros somos el único peligro pero lamentablemente somos inconscientes de ello. En nosotros radica el origen de toda posible maldad".²

Carl Gustav Jung, 1959

La **Sombra**, fue definida por Carl G. Jung como el lado oscuro de la personalidad. En su lado negativo se alojan los aspectos rechazados y que se quieren negar. La sombra, por lo tanto, se proyecta en los demás facilitando verla como ajena y sintiéndola "alejada".

Cada familia, al igual que cada sociedad, tiene sus propios tabúes, sus facetas ocultas. La *sombra familiar* engloba todos aquellos sentimientos y acciones que la conciencia de la familia considera demasiado amenazadoras para su propia imagen y, consecuentemente, rechaza.

Cuando hablamos de Violencia en el ámbito de lo familiar, hablamos de vínculos asimétricos. Donde, en general, uno de sus integrantes se vivencia como superior y con legítimo poder para controlar e indicar a los demás el curso de sus actos. Aquel que es poseedor de los dispositivos de poder (por ejemplo: manejo y asignación del dinero, toma de decisiones) y que los acciona omitiendo el consenso y sobre la voluntad de los demás integrantes.

La manifestación más generalizada de *la sombra* como violencia en el ámbito de lo familiar, se da principalmente encarnada en la violencia contra la pareja y en el incesto.

El tema de la proyección de la sombra en el ámbito de lo familiar, nos remite al tema del "poder" como componente omnipresente en los vínculos asimétricos que se establecen. En este sentido, Jung dice: "...Donde hay amor no existe el deseo de poder y donde predomina el poder el amor brilla por su ausencia. Uno es la sombra del otro...".³

² Carl Gustav Jung. Violencia. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2001. Págs. 45 - 52

³ Carl Gustav Jung. Págs. 45- 52

El poder es una manifestación de la sombra como sadismo, y quien lo ejerce convierte en objeto a sus víctimas considerándolas como objetos de su deseo y su control.

Las encuestas llevadas a cabo en los países del mundo occidental, una de ellas en la región de América Latina y el Caribe: "Evaluación de creencias actitudes y prácticas sobre la violencia", del Centro de Investigaciones de Salud y Violencia de la Facultad de Medicina de Colombia, demuestran que el 75% de las personas entrevistadas vivencia a su grupo familiar como el ámbito donde buscarían refugio y protección ante una amenaza externa. No obstante, las estadísticas demuestran que en el 80% de los casos de violencia (homicidio y/o abuso sexual), el agresor es conocido de la víctima y /o pertenece a su grupo familiar.

Un ejemplo de esta paradoja se evidencia en los casos de incesto: luego del develamiento del delito, la persona encargada del cuidado de la víctima manifiesta, en la mayoría de los casos, su temor a que la misma permanezca fuera de su casa durante la noche o en zonas desoladas. Aún conociendo y habiendo comprobado que el delito ocurría repetidamente en su propia casa y era infligido por su padre o tutor, los cuidados se extreman en el sentido corriente: cuidando sus amistades, restringiendo las salidas, evitando la noche o la concurrencia a lugares desconocidos.

Esta doble percepción de las víctimas, es lo que da carácter distintivo a la violencia en el ámbito de la familia, y es también lo que profundiza y perpetúa su victimización, produciendo lo que Sluzki denomina "***disociación cognitiva***".

La sombra del ofensor irrumpe en algunas ocasiones, luego de lo cual, el victimario retorna a una apariencia corriente que puede alcanzar características de protección y cuidado que desconciertan aún más a la víctima.

Las culturas antiguas conocían las diversas dimensiones de la sombra: la personal, la colectiva, la familiar y la biológica. En el templo de Apolo, en Delfos, había dos inscripciones grabadas sobre el dintel de la puerta de entrada: "Conócete a ti mismo" y "Nada en exceso". La primera de ellas remite a la necesidad de conocer y aceptar nuestro lado oscuro, la segunda, señala que sólo aquellos que conocen a fondo sus excesos y sus vicios, quienes han comprendido y aceptado sus zonas sombrías, pueden aceptar sus límites y por lo tanto respetar a los demás, considerándolos personas con derechos.

La cultura patriarcal, al propiciar el modelo familiar de pater familia, enviste al varón con el poder general sobre el resto de los miembros de la familia, favoreciendo que la violencia de la sombra se proyecte sobre los integrantes del grupo considerados "inferiores", "menores". Las investigaciones en este sentido dan como resultado que la violencia de la sombra recae mayormente sobre las niñas, los niños y las mujeres, integrantes siempre presentes en la composición familiar tradicional.

La sombra es un componente siempre presente en la personalidad humana y, al decir de Carl Gustav Jung, "***La sombra sólo resulta peligrosa cuando no le prestamos la debida atención...***", cuando intentamos desconocerla como individuos y como sociedad. Cuando jerarquizamos las diferencias entre los géneros y propiciamos su accionar violento sobre aquellos y aquellas que vivenciamos como "diferentes" e inferiores.

LA VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PSICOLOGIA SOCIAL

Las clases de Violencias que existen en la sociedad, son las siguientes:

- **Violencia de Género**

Es la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres y por las mujeres contra ellos. Las mujeres en diversas situaciones sufren las violencias, entre otras el despido laboral durante el embarazo y la ausencia de compromiso institucional cuando recorren las entidades del Estado en busca de apoyo; asimismo resaltan el maltrato que reciben por parte de quienes laboran en el sector hospitalario cuando llegan allí a dar a luz a sus bebés.

De igual forma, hacen el reclamo por el papel que ejerce el compañero: "*El hombre no se da cuenta de las niñas.. ellos nunca tienen tiempo...*"; así mismo se dice que los varones manipulan el hecho de que hoy las mujeres trabajan y aportan económicamente al sostenimiento de la casa y de sus hijos e hijas, para liberarse de su propia responsabilidad económica y que, escudados en ello, "*ya no quieren aportar económicamente al hogar*".⁴

La vivencia de género para las mujeres es de extrema dureza dada la violencia que ejercen los hombres desde su sitio de poder en el hogar. Un testimonio de una mujer afirma: "*El hombre se embrutece, se*

⁴ Martín Baró. Violencia y agresión social. En: acción e ideología: psicología social desde Centroamérica. San Salvador. UCA editores. 1988. Págs. 30 - 43

enloquece, y llega a terminar con todo lo que hay en la casa, a acabar con los hijos y a romper cuanto tiesto hay... y (a decirle a la mujer) váyase de la casa que usted es una tal por cual". "Le pega a la mujer, la trata mal, no le da para el mercado". Otra afirma: "La mujer recibe los golpes del esposo, físicamente y psicológicamente por el doble trabajo. Llega uno del empleo, (a enfrentarse con) el trabajo de la casa y a cargar con los niños ".⁵

A pesar de esta vivencia, se mantiene la añoranza de un nuevo proyecto de pareja que llegue a legitimarse socialmente, pero que en la vida cotidiana no se realiza.

Desde otra arista, la violencia de género contra las mujeres no sólo es ejercida por los hombres sino también por las mismas mujeres que han interiorizado el discurso de la sociedad patriarcal que reconoce como única forma de familia la que tiene como cabeza al padre.

Las jóvenes se sienten más afectadas por la violencia como género: uno de mujer se debe cuidar más que los hombres. Mujeres universitarias han construido una visión polarizada de tal forma que ubican a los hombres en la violencia física y califican a las mujeres como manipuladoras, frías y problemáticas con las otras.

Los jóvenes en una postura crítica frente al machismo arraigado culturalmente, relacionan la violencia de género, con aquellos actos simbólicos que molestan a la mujer. Se reconoce las tendencias sociales de exclusión violenta en las relaciones entre hombres y mujeres en el campo laboral: "*Si la mujer no es bonita, entonces no, así sea profesional*".⁶ Se considera que ellas han asumido el machismo pues "*ellas mismas se encargan de encasillarse y de subyugarse bajo esa ideología*",⁷ lo cual posibilita que las relaciones entre hombres y mujeres no se modifiquen.

- **Violencia Familiar**

Las mujeres relatan que cuando ellas sufren la violencia del hombre, se desahogan con los hijos, con insultos, con regaños, en los numerosos casos en que la madre es sola y asume el papel de proveedora,

⁵ Martín Baró. Págs. 30 - 45

⁶ Martín Baró Págs. 30 - 45

⁷ Martín Baró. Págs. 30 – 45

reproduce la lógica del poder y el terror propios del sistema basado en la fuerza contra los hijos e hijas: hay mamás que golpean muy fuerte a los hijos, con leño, con lo que encuentren. De inquietante gravedad es la violencia familiar contra los niños y niñas justo porque actúa contra quienes son más vulnerables: *"La gente se desquita con ellos... y los niños no pueden defenderse"*. *"El padrastro violó a la niña, el muchacho hermano de ella se drogó, y dijo: voy a matar a mi padrastro"*. Una hija dice: *"Uno se siente tan aburrido; me fui de la casa, conseguí amigos que me escuchaban, busqué la droga"*. Los hombres adultos constatan: *"Los niños van a reproducir la violencia que han recibido"*; y, por su parte, los jóvenes expresan: *"A partir del núcleo familiar se vive la violencia a diario"*.⁸

- **Violencia Económica**

Las mujeres adultas a través de sus expresiones "claman" con dolor por la falta de comida para sus hijos: un pancito lo tiene que repartir entre cinco..., una familia sin comida es terrible... tiene el papá o la mamá que hacer lo que sea por darles ese alimento. Los hijos mayores de madres prostituidas, van a buscar para los hermanitos menores comida, como sea.

Sienten que los actuales contratos por tiempo definido por pocos meses son una forma de violencia económica, frente a la cual ellas se encuentran indefensas pues no existe ningún tipo de apoyo institucional social para las/os desempleadas/os, quienes además están en incapacidad física de ahorrar para acumular sus pensiones.

Aquellas madres que pueden mandar a sus hijas e hijos a la secundaria encuentran que al final de la misma, la ausencia de opciones laborales para quienes egresan de bachilleres constituye una fuente de formación de violencia.

La organización de la economía ni siquiera cuida sus mecanismos de producción y reproducción a niveles micro y macro sociales: así por ejemplo, la educación que no dota de habilidades técnicas a las muchachas de las clases más desfavorecidas es un problema para éstas.

Los hombres adultos también ven en la ausencia de equidad económica una fuente de violencia. Los jóvenes comprenden igualmente que hay violencias por causas económicas.

8 Martín Barò Págs. 30 - 45

- **Violencia Política**

Los grupos hablan de esta clase de violencia, pero cada uno de ellos asume una postura diversa, así:

El grupo de universitarias adopta una actitud excluyente, descalificando por igual las marchas de los campesinos y las de los habitantes de Faca por las tarifas en los servicios públicos. Dos de ellas ubican el origen de la violencia en el hecho de que nos dejamos presionar por los gringos... no nos hemos fortalecido como nación. El poder es sumamente violento.

Los hombres adultos hablan de las cadenas históricas al referirse a la violencia política: la gran mayoría de los líderes de los frentes guerrilleros que vienen de 1950 fueron desarraigados por la violencia, han sufrido en carne propia la violencia, tipos a los que en su presencia les mataron al papá o a la mamá, la esposa, los hijos... Entonces han generado mucho más violencia, la han trasladado y forman parte principal de la violencia que tenemos.⁹ Sin embargo, no son visibles otros actores armados tales como los paramilitares o las milicias populares.

Los jóvenes hacen visible esta violencia desde una perspectiva de defensa de la vida, en cuanto ubican tanto la prestación del servicio militar obligatorio como en el alistamiento de los muchachos en la guerrilla como causales de violencia. Sin embargo, no intentan contextualizar históricamente la situación.

TIPOS DE VIOLENCIA

La violencia en el núcleo de la sociedad no es solo de un tipo; hay diferentes clases de violencia, esta no es únicamente física sino también patrimonial, económica, sexual y la menos evidente pero que deja una gran huella interior la violencia psicológica o emocional.¹⁰

- **Violencia física**

Consiste en la fuerza física o coerción por parte del agresor (a) para lograr que la persona afectada haga algo que no desea hacer o deje de hacer algo que desea. La violencia física se refiere a acciones violentas

⁹ Martín Barò Págs. 30 - 45

¹⁰ Información del trifoliar PROPEVI. Tipos de Violencia.

que dañan la integridad física de una persona. Este tipo de violencia esta dirigida a niños, niñas, mujeres, ancianos, personas discapacitadas y hombres dentro del núcleo familiar.

La violencia física se manifiesta por medio de pellizcos, empujones, bofetadas, jalones de pelo, puñetazos, patadas, apretones, moretones, heridas, fracturas, quemaduras y hasta la muerte.

- **Violencia psicológica o emocional**

Este tipo de violencia se refiere a palabras, gestos o hechos que avergüenzan y humillan a la persona, incluyendo actos de indiferencia u omisión ante necesidad de afecto.

La violencia psicológica se manifiesta en: burlas, insultos, gritos, ridiculizaciones, prohibiciones, comparaciones, calificativos negativos, amenazas constantes dirigidos a lesionar la integridad emocional de las personas dentro del grupo familiar, ocasionando la ansiedad, falta de ánimo, angustia, deseos de llorar, insomnio, baja autoestima, depresión, temor y otros malestares.

- **Violencia patrimonial o económica**

Se refiere a toda ocasión u omisión que atenté o dañe el patrimonio de cualquier miembro de la familia, como apropiarse de los bienes de la persona a través de chantajes afectivos, destruir objetos de valor que pertenecen a la persona, amenaza con quitar bienes que pertenecen a la pareja para beneficio solo de él o mantener sus vicios, cuando la mujeres quien asume toda la responsabilidad económica del hogar, inclusive mantiene al marido; cuando la pareja se separa y el cónyuge no paga alimentos o gastos para los hijos e hijas de ambos. Esto provoca a la víctima, cansancio físico y moral, desvalorización como persona, depresión, etc.

- **Violencia sexual**

Este tipo de violencia se refiere a, abusos deshonestos, hostigamiento sexual, incesto, cualquier forma de contacto sexual no deseada, ya sea que esté casada o separada, causando depresión rechazo o miedo.

El abuso sexual, se da en contra de los niños y niñas por parte de parientes (padres, hermanos, tíos, primos, padrastro) ocasionando daños físicos y psicológicos en los niños.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Es una situación de abuso de poder o maltrato, físico o psíquico, de un miembro de la familia sobre otro. Puede manifestarse a través de golpes e incidentes graves, como también de insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de las actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibición a trabajar fuera de la casa, abandono afectivo, humillaciones, o no respetar las opiniones.¹¹

Es cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes, conviviente o exconviviente, cónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas. La violencia intrafamiliar constituye una violación a los derechos humanos.

Una persona violenta es la persona que está fuera de su natural estado, situación o modo tiene genio impetuoso y se deja llevar fácilmente de la ira.

FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLOGICA

- **Biología y violencia**

Todos los humanos tenemos la fisiología, la anatomía y la corporalidad del *Homo sapiens* sin embargo, no todos tenemos un **modo de vivir humano**.

Puesto que la vida se desarrolla en un **espacio psíquico** (espacio relacional), lo humano se da en el modo como dicho espacio psíquico es vivido. La **violencia** es un modo de vivir ese espacio en donde existe alguien que exige de los demás obediencia y sometimiento. La **emoción** como se vive dicha relación es la que le da el carácter de violenta o no violenta; ya que puede haber situaciones en donde el desequilibrio de poder no genera violencia.¹²

Desde un punto de vista estrictamente fisiológico el hombre es un **ente multidimensional** por la gran cantidad de posibilidades de encuentro

¹¹ Corsi, Jorge. ¿Qué es violencia intrafamiliar? Violencia Intrafamiliar. España. Págs. 49 - 50

¹² Maturana, H. Biología y Violencia. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión. 2da. Edición. Santiago de Chile. Dolmen ediciones. 1997. Págs. 21 - 35

que desarrolla con sus circunstancias. La persona va desarrollando, con su modo particular de vivir, una correlación senso/efectora, contingente a la historia de interacciones del organismo. Puede afirmarse entonces que lo psíquico requiere del sistema nervioso para operar, pero lo que lo constituye como tal es **el fluir relacional**.

Cada cultura, cada familia, cada espacio social, van configurando diferentes espacios psíquicos (en el sentido en que el sistema nervioso se va transformando según la configuración relacional propia del vivir).

"...el inconsciente colectivo (según lo entiende Jung) hace referencia a configuraciones relacionales que un niño vive, en su crecimiento como miembro de una cultura de una manera invisible, no apuntada, no enseñada directamente en la escolaridad o en la familia, y que aparecen en las coordinaciones senso-motoras que surgen en su vivir".¹³

Para entender la dinámica de la violencia hay que observar el **espacio psíquico inconsciente** en el que se desenvuelve la persona, porque de acuerdo a lo anteriormente dicho la violencia, además de ser un fenómeno humano, es también un fenómeno biológico.

"Para vivir en la violencia o vivir en el compartir se requiere vivir en un cierto emocionar que define el espacio psíquico...".¹⁴

De esta manera es importante reconocer **el emocionar** (y cómo surge) que constituye los espacios psíquicos de nuestra cultura. La violencia pone como emoción fundamental la negación de la emoción fundamental de los otros. Agresión y violencia son modos culturales de vivir el espacio psíquico en la cultura patriarcal ya que ésta es ante todo un espacio relacional inconsciente de negación del otro.

"Lo que está en juego en las relaciones interpersonales es el emocionar. Son las emociones con las que nos movemos lo que determina el carácter de una relación...".¹⁵

"...para entender nuestro vivir en la generación de violencia tenemos que mirar el emocionar de nuestra cultura y el origen de ese emocionar".¹⁶

¹³ Maturana, H. Págs. 21-35

¹⁴ Maturana, H. Págs. 21-35

¹⁵ Maturana, H. Págs. 21-35

La violencia es un modo de convivir, un estilo de relacionarnos que surge y se estabiliza en **redes de conversaciones**, acordes a la cultura a la que pertenecemos, que hacen posible y conservan el emocionar que la constituye como espacio psíquico. En ese **modo de vivir**, las conductas violentas se perciben como algo natural, no se entienden como violencia, se explican como algo aceptable de acuerdo al estilo relacional en que se vive.

"... no se reflexiona sobre la violencia dentro de una cultura de violencia".¹⁷

- **¿Cómo modificar la cultura de la violencia?**

- Mediante la reflexión de la cultura de la violencia
- Impulsando que el conversar sea el modo de vida
- Operar en el emocionar, operar en la biología del amor

"El problema está con los deseos. ¿Qué queremos?".¹⁸

"...lo que en último término todos buscamos, es una convivencia en la biología del amor... esa es la referencia última para todo acto responsable y toda preocupación ética".

- **La Violencia en la ideología**

Para comprender la dinámica de la violencia hay que evidenciar los **modos como opera**, sobre todo ahí donde parece que no existe, donde es casi imperceptible. Analizándola podemos observar que:

1ª Muchos actos de violencia ocurren entre **personas relacionadas por el afecto**:

"...ese ser que quiero me ha violentado, y lo ha hecho porque es malo, enfermo o trastornado; de ahí que yo soy también trastornado o enfermo por quererlo o lo tengo que dejar".¹⁹

¹⁶Maturana, H. Págs. 21-35

¹⁷ Maturana, H. Págs. 21-35

¹⁸ Maturana, H. Págs. 21-35

¹⁹ Coddou P.F. La violencia en la ideología. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión. 2ª Edición. Santiago Chile. Dolmen ediciones. 1997. Págs. 83 - 101

De ese modo justifico y logro hacer comprensible la paradoja afecto-violencia.

2ª Algunos explican la agresión como un **mecanismo innato o biológico** y consideran que la evolución cultural y racional de la persona (educación) provocará que ésta logre tener mayor control sobre su impulsividad para tener conductas menos agresivas y violentas. Lo anterior lleva a plantearnos que:

"...si deseamos entender la violencia entre los seres humanos, tenemos que saber acerca de sus epistemologías".²⁰

Las acciones que realizamos cotidianamente, por más triviales y sencillas que parezcan, revelan una manera de entender la realidad, es decir, evidencia cómo nos explicamos, cómo conocemos, qué atribuciones le damos... a todo lo que nos circunda. Conocer las epistemologías con las que operamos implica hacer explícito las explicaciones con las que funcionamos.

3ª El ser humano, aunque puede conocer la realidad, no puede aprehenderla total y completamente. Lo que conoce son algunas características de ésta y lo logra a través de un proceso difícil, engorroso y gradual.

"La fuente de conflicto más universal de los seres humanos en su interacción, son los desacuerdos... no hemos sido capaces de encontrar un método para ponernos de acuerdo".²¹

Por lo tanto:

- Hay que poner la objetividad entre paréntesis.
- Debemos otorgarnos espacios no destructivos en que podamos habitar con nuestras respectivas verdades y otorgarle espacios de existencia a todas las minorías.

²⁰ Coddou P.F. Págs. 83 - 101

²¹ Coddou P.F. Págs. 83 - 101

➤ Reflexiones finales

La violencia afecta no sólo a la víctima sino **toda la salud comunitaria**. La víctima es sólo un representante de la comunidad quien también es violentada con un hecho de violencia.

• Violencia y medios de comunicación

En la actualidad, más que de medios de "comunicación" tendríamos que hablar de "medios de información". Para que fueran realmente de comunicación debería darse una **relación bidireccional** entre el medio y el receptor. Lo que realmente sucede es que el telespectador no participa en nada de lo que ocurre frente a sus ojos.

Los medios no representan a las masas, ni son reflejo de la sociedad. Su necesidad de producir impacto los conduce a guiarse por una lógica del lucro comercial. La TV, lejos de ser una ventana al mundo, es una vitrina donde se venden cosas o servicios, en envases de aviso comercial. En última instancia las agencias de publicidad son quienes determinan la dieta televisiva. Son el Cuarto Poder del Estado. A pesar del enorme poder que se les reconoce, no le rinden cuentas prácticas a nadie.

Dado el lugar, la preeminencia, el espacio, la gratuidad y la forma como se presenta la violencia en los medios de comunicación de masas, uno podría concluir que es **un valor que tiene mucho reconocimiento en nuestra cultura**. Además de exaltarla y sobre representarla, los medios la distorsionan y no la presentan como acontece en la vida real. En la realidad, la violencia además de un componente de excitación y de atracción tiene como constitutivos el **horror y el rechazo**. El drama, el sufrimiento, el duelo... no están presentes en el drama televisivo. En el mismo sentido cabría decir que los mensajes de la TV afectan principalmente el lado derecho del cerebro (control de las emociones, la intuición, la creatividad, lo gestalt) y no el ámbito de las ideas, controladas por el hemisferio izquierdo del cerebro.

Si la persona aprende mediante imitación de modelos, ¿qué es lo que está aprendiendo a través de la violencia transmitida por los medios?

No basta el desarrollo material de una sociedad si éste carece de una perspectiva moral. Entre otros factores, las desigualdades económicas y la miseria exacerban la violencia. La violencia es **multifactorial** donde influyen factores biológicos, psicológicos y socioculturales.

- **Violencia en la pareja**

Violencia familiar no es lo mismo que violencia en la pareja ya que son subsistemas independientes:

- **La relación de pareja:**

- Es una relación voluntaria
- Está compuesta por dos elementos
- Está fundamentada en la idea de igualdad
- En ella están implicados ciertos tipos de "conversaciones" y de emociones, distintos de los que se dan en el subsistema familiar. Las "*conversaciones*" que en la pareja se dan son de dos personas con experiencia, desde la responsabilidad y la coordinación entre ambos, tomando en cuenta la necesidad y el deseo mutuos...). Entre las "*emociones*" que se experimentan están la de "parejidad", complicidad, sexualidad, disfrute...

- **La explicación feminista sostiene:**

- La violencia conyugal es consecuencia de la adquisición de la identidad genérica en esta cultura patriarcal que vivimos.
- Niños y niñas se definen a sí mismos en las relaciones que mantiene con una mujer psicológicamente definida. **La niña** en relación con una mujer igual que ella, **el niño** experimentándose como diferente de ella, "distinguiéndose de", reconociendo lo que no hay que ser ni hacer para realmente ser ("ser macho"). La niña basará su identidad en su capacidad de establecer, cuidar y mantener vínculos afectivos. El niño, pretendiendo resguardar la diferencia.
- Desde esta perspectiva, la violencia se explica como el último bastión de la cultura patriarcal.

Consecuencias de entender la violencia en la pareja desde la perspectiva feminista:

- Deja atrapados a hombre y mujer en posiciones estancas (victimario y víctima).
- Deja a la mujer como víctima, sumisa, servil, insegura, aferrada a este molde social.

- Desprenderse del victimario (el hombre) es lo que corresponde hacer para lograr su identidad.
- Destruye las parejas que, interesadas en mantenerse como pareja, están atrapadas en la violencia.
- La terapéutica que propone es de índole punitiva.

➤ **La explicación sistémica.**

- Explica cómo se mantiene la violencia dentro del sistema pareja describiéndola de forma circular. Dice al respecto:
 - La violencia es un proceso entre dos.
 - Su efecto destructivo es en uno o en ambos miembros.
 - Las acciones de violencia están configuradas por un "emocionar" y un "lenguajear" agresivos.
 - Es un proceso de amplificación de conductas entrelazadas, y el círculo se rompe cuando uno de los dos abandona el campo de batalla o cuando se paraliza, física o psicológicamente, al otro.
 - Hombre y mujer visualizan el inicio del conflicto a partir del otro.

"...con no poca frecuencia y tal vez en compensación a la desigualdad física, la mujer tiende a ser más experta en sus golpes de violencia psicológica".²²

- Consecuencias de entender de este modo la violencia:
 - El problema de la violencia en la pareja no es sólo que surja, sino que sirva como el elemento unificador entre sus miembros.
 - La violencia sólo son señales de alarma respecto de **áreas de convivencia fundamentales** que vive la pareja como situaciones conflictivas que generan la **sensación de impotencia**.
 - Esta sensación de impotencia va generando **mecanismos interaccionales** basados en patrones repetitivos de agresiones que se van amplificando hasta llegar a la violencia.

²² Montenegro A. H. Violencia y medios de comunicación. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión. 2ª Edición. Santiago de Chile. Dolmen ediciones. 1997. Págs. 23- 33

- o Esta guerra, no tiene nada que ver con la "bondad" o "maldad" de las personas, sino con creencias, mitos, posiciones y deseos muchas veces contrapuestos.

- **Violencia y reconciliación**

"Reconciliación" es un concepto polisémico que puede ser manipulado.²³

Puede entenderse como "**paz apresurada**".

- Quienes la pregonan pretenden trivializar e ignorar la memoria y la dignidad humana.
- La reconciliación es un proceso que no puede ser abreviado, demanda seguir su propio ritmo.
- Exige respetar y restaurar la dignidad humana de las víctimas principalmente las que más han sufrido.

Algunos demandan **reconciliación en vez de liberación. (?)**

La liberación no es una alternativa a la reconciliación sino un requisito previo para lograrla. Sin liberación no puede haber una verdadera reconciliación.

- Liberación respecto de la situación de violencia
- Liberación de las estructuras y de los procesos promotores de violencia.

No puede haber reconciliación a menos de que se especifiquen, analicen y erradiquen las causas del conflicto. Hay que mirar de frente el conflicto y afrontar sus consecuencias (sin hacer del conflicto la esencia última de lo real, los cristianos pueden y deben adoptar una visión de la realidad basada en el conflicto).

Otros entienden la reconciliación **como mero trámite administrativo.**

- La reconciliación debe llevarse a cabo sin prisas, asegurando la realización de cierto proceso.
- La reconciliación no depende de la implementación de ciertas técnicas. Se trata de una fuerza renovadora que debe ser descubierta. Tiene más de espiritualidad que de estrategia.

²³ Schreiter, R. J. Violencia y reconciliación. Santander. Sal Terrea. 1998. Págs. 8 - 32

Para comenzar el proceso de reconciliación un paso previo consiste en **reconocer y aceptar la violencia vivida...**

- ...ya que ha impactado negativamente las redes de sentido que tejemos los seres humanos
- ...porque la violencia tiene su propia racionalidad que es necesario desenmascarar (NOTA: hay que dejar de considerar la violencia como algo irracional)
- ...afecta precisamente aquello que nos constituye como humanos

Primer paso: **tomar conciencia de que somos seres frágiles.**

La violencia ataca nuestra individualidad y nuestra sensación de seguridad. Nos hace dudar de los **relatos** que codifican nuestros sentimientos básicos y de aquellos relatos que compartimos con otros.

Los humanos no actuamos bajo el influjo de los instintos. Construimos **símbolos** a través de los cuales reafirmamos nuestro ser, nos situamos ante las cosas, nos orientamos en el tiempo... A través de los símbolos es como damos sentido a nuestra existencia. El sufrimiento (que no es lo mismo que el dolor) consiste en la erosión de sentido que experimentamos con la violencia.

"Los actos de violencia son siempre fuente de dolor, pero el dolor se convierte en sufrimiento cuando queda registrado en nuestra mente por la impresión que nos causa el desmoronamiento de nuestros símbolos".²⁴

➤ **La violencia es un relato basado en la mentira.**

Sólo podremos rechazar dicho relato si somos capaces de frenar el desmoronamiento de nuestros propios relatos:

- ...ejerciendo la memoria (recordar acontecimientos importantes, reconstruir conversaciones, revivir sentimientos...)
- ...utilizando cualquier tipo de cadenas de significado (tablas de multiplicar, seriaciones, conjugaciones...)
- ...desenmascarando los falsos relatos

²⁴ Schreiter, R. J. Págs. 8 - 32

...construyendo un conjunto alternativo de relatos (el cristianismo nos los puede ofrecer)

"...una vez que se ha recuperado cierta esperanza de supervivencia espiritual cabe comenzar a pensar en el perdón y la reconciliación como una posibilidad real".²⁵

La violencia es un intento de destruir la confianza, cimiento de la vida social. Hay que ir recuperando.

Un paso más: **protestar, alzar la voz, expresar el lamento, repetir una y otra vez lo que nos ha pasado...**

...hace más ligera la carga traumática (el silencio refuerza la opresión)

...ayuda a restablecer las relaciones sociales

...posibilita la construcción de relatos alternativos (con los fragmentos dispersos que quedan de los nuestros)

"Afrontar el sufrimiento de manera adecuada es la clave para reconquistar nuestra humanidad".²⁶

• **Reconciliación y Liberación**

➤ **Reconciliación:**

- Entre los hombres la reconciliación es una acción recíproca, por eso el verbo se utiliza en forma reflexiva: dos personas **se reconcilian**. Lo anterior supone dos acciones, dos procesos, de los dos adversarios, que se aproximan el uno al otro... Los dos adversarios cambiando subjetivamente sus disposiciones personales, su relación cambia.

- La reconciliación tiene un sentido político y un sentido bíblico-teológico. Por lo tanto, no cualquier proyecto político de "reconciliación" encarna necesariamente el sentido teológico que se le da a la reconciliación. De la misma manera, la reconciliación tendrá una interpretación diferente en una teología de la liberación y en una teología burguesa.

- De ningún modo la reconciliación puede ser una alternativa a la liberación, como en algún momento se le planteó a los teólogos latinoamericanos.

²⁵ Schreiter, R. J. Págs. 8 - 32

²⁶ Schreiter, R. J. Págs. 8 - 32

➤ **Reflexiones sobre el poder**

- El poder incluye las armas. No existe en este mundo un poder político que no esté apoyado en las armas y en la violencia.
- Siempre hay casos de extrema necesidad en los cuales es inevitable el uso de las armas. **No se llama violencia al uso legítimo de la fuerza y de las armas** para imponer a los malhechores el respeto a la justicia. Violencia es el uso ilegítimo de la fuerza física y de las armas.
- **Sólo ejercen legítimamente el poder las personas que de hecho realizan las finalidades del poder.** Las demás lo ocupan ilegítimamente, cualquiera que haya sido el modo de su elección. Por eso pueden existir diversos sistemas legítimos. El más legítimo será aquél que ofrezca mayor posibilidad de ocupar el poder a personas que irán a respetar su finalidad.
- La misión de la Iglesia debe ser despertar la conciencia de los pobres para que se unan y se opongan con eficacia a un poder injusto, y sean capaces de exigir de él los cambios radicales de la sociedad.
- La formación del antipoder engloba la formación de sindicatos, asociaciones vecinales, de consumidores, asociaciones políticas populares
- La democracia, en sus valores auténticos consiste en una fuerza popular capaz de limitar el poder y de presionarlo para que cumpla su verdadero papel de defensor de los pobres contra la opresión. Ningún sistema es democrático si el poder no está contrabalanceado por un poder popular eficaz y libre.

• **Violencia y agresión social**

Punto de partida para el estudio de la violencia: **la violencia es un fenómeno complejo.** Si los hechos violentos tienen diversos niveles de significación y diversos efectos históricos, pretender absolutizar alguna de las perspectivas que la explican, es una forma de reduccionismo.

Para entender el sentido de la violencia y de sus diferentes formas de manifestación (delincuencia común, represión, violencia armada, violencia hacia los más débiles -mujeres, niños, obreros, familias-...) hay que abordarla desde una **perspectiva histórica...**

- ya que hay un conjunto de aspiraciones frustradas, anhelos pisoteados y reivindicaciones reprimidas...

- ya que la violencia es la forma como se materializan la **pérdida de control social** y la **desintegración de los esquemas de convivencia** (a través de la corrupción, la impunidad, el abandono de las funciones cívicas por parte de los cuerpos de seguridad, la facilidad para adquirir armas...).

Hay que analizar también los comportamientos agresivos en cuantos fenómenos ideológicos, es decir, en cuanto expresión de fuerzas sociales y materialización histórica de intereses de clase.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

- **Violencia:** Viene del latín "*vis*" (fuerza). Es un concepto más amplio que el de agresión y sirve para referirnos a los fenómenos o actos en los que se aplica un exceso de fuerza.
- **Agresión:** Es un concepto más limitado que violencia y sirve para referirse a la intención de causar daño a otro.

Psicológicamente hablando, la "*materia violenta*" que ha sido tomada como objeto de estudio de los especialistas, ha sido aquellas conductas contrarias o perjudiciales al orden social imperante. En el mismo sentido, las investigaciones psicosociales parten de un conjunto de supuestos raramente puestos en tela de juicio:

- "la violencia y agresión deben ser explicados a nivel individual o intraindividual"
- "la violencia es perjudicial para la sociedad"
- "controlar, reducir y reprimir la violencia es un objetivo válido en cualquier caso".

Estudiar la violencia desde la psicología social (pero aquella que pretende comprender la acción en cuanto ideológica) nos lleva a indagar:

- las raíces históricas
- las estructuras sociales
- los intereses de clase o de grupo involucrados en este fenómeno.

TRES PRESUPUESTOS SOBRE LA VIOLENCIA

1. La violencia es un **fenómeno complejo**, que se presenta de diversas formas, en donde se mezclan un conjunto muy cambiante de conductas y actitudes.

"Una es la violencia estructural exigida por todo ordenamiento social y otra muy distinta la violencia interpersonal [...]. Una es la violencia educativa, por la que los padres y maestros obligan al niño a realizar determinadas actividades, y otra la violencia personal, cuando alguien 'se hace violencia' para cumplir con su obligación [...]. Una es la agresión institucional, mediante la cual un ejército se lanza sobre un estado vecino o sobre una población civil, y otra la agresión interpersonal, producto de la rabia o de la ira [...]. Una es la agresión física, corporal, el ataque que tiende a herir o matar al adversario y otra es la agresión moral, simbólica, el insulto o la calumnia mediante la cual se trata de ofender o desprestigiar a alguien".²⁷

2. La violencia tiene un **carácter histórico**, es decir, un contexto social en el que se produce.

"Una cosa es el soldado muerto en el enfrentamiento con fuerzas insurgentes y otra muy distinta el sindicalista sacado de su casa, torturado y asesinado por cuerpos policiales [...]. Una cosa es la ocupación por la fuerza de un edificio público o de una fábrica en demanda de reivindicaciones gremiales, y otra muy distinta atacar a los huelguistas o a unos manifestantes con bombas y fusiles automáticos".²⁸

3. Los actos de violencia tienen un peso autónomo en sí mismos. La agresión desencadena un proceso que, una vez puesto en marcha, tiende a incrementar, dinamizar y multiplicar los actos violentos. A este proceso se denomina: **espiral de la violencia**.

CONSTITUTIVOS DE LA VIOLENCIA

En todo acto de violencia se pueden distinguir cuatro factores:

1. **La estructura formal del acto**, es decir, la conducta objetiva, extrínseca, el acto como totalidad de sentido. En este nivel habría que distinguir los actos de violencia instrumental (medio para lograr un fin)

²⁷ Paolasilva@psicoonline.com Violencia Intrafamiliar Págs. 1 – 10.

²⁸ Paolasilva@psicoonline.com Violencia Intrafamiliar Págs. 1 – 10.

de los actos de violencia terminal (acto buscado como un fin en sí mismo). Por lo general la violencia se trata como violencia terminal, como fin en sí misma. Sin embargo, la principal forma de violencia entre los seres humanos es de orden instrumental. Por lo tanto es importante separar *acto de violencia*, de *intencionalidad*.

2. La "ecuación personal". Aquellos elementos de la violencia que sólo son explicados por el carácter particular de la persona que la realiza. Sin embargo hay que tomar en cuenta que no todos los actos de violencia pueden ser atribuibles a *trastornos de personalidad* o a *inclinaciones sádicas*.

3. El contexto posibilitador: situación mediata o inmediata en la que tiene cabida el acto violento. Hay que distinguir entre contexto social amplio (marco de valores y normas formales e informales que aceptan la violencia como una forma de comportamiento posible o incluso deseable -Ej. el machismo-) y contexto situacional inmediato (donde el sujeto pueda hacer uso de la violencia). Un contexto violento estimula la violencia. Cuando para controlar o eliminar ciertas formas de violencia se establecen otras formas de violencia, el resultado es un aumento generalizado de la violencia.

4. El fondo ideológico. La violencia es una construcción social, tiene su propia racionalidad. Cada orden social establece las condiciones en las que se puede producir la violencia. En este proceso de construcción social intervienen cuatro factores:

ENFOQUES TEORICOS SOBRE LA VIOLENCIA

- **Enfoques instintivistas: etología, sociobiología, psicoanálisis.**
- **Idea fundamental: *la violencia y la agresión son expresión de fuerzas instintivas.***
 - "La agresión es un mecanismo evolutivo, ayuda a la conservación del individuo y al proceso de selección de las especies"
 - "La agresión es un fenómeno natural requerido incluso por la vida misma"

- "El individuo tiene que dar periódicamente salida a la energía acumulada"
- "Hay que ofrecer salidas 'constructivas' a las tendencias agresivas"
- "El problema del instinto agresivo humano es que no ha logrado incorporar normas de control" (Konrad Lorenz)
- "Existen ocho formas de agresión: territorial, de dominio, sexual, disciplinar paterna, destete, moralista, predatoria y antipredatoria".
- "La *agresión territorial* es una de las que mejor permiten explicar la agresión individual y colectiva puesto que el espacio es indispensable para la salud biológica, anímica y mental del individuo en una sociedad".

➤ **Psicoanálisis, Freud: (habla de pulsión, no de instinto)**

- "La pulsión (carga energética o factor de motilidad que hace tender hacia un fin) agresiva es una parte de la pulsión de muerte"
- "Las pulsiones de muerte están dirigidas primeramente hacia la autodestrucción del individuo, secundariamente hacia el exterior"
- "La pulsión agresiva, como parte de la pulsión de muerte, está dirigida hacia afuera"
- "La pulsión agresiva va siempre mezclada con la sexualidad y puede adoptar cualquier conducta como vehículo de agresión".
- "Los hombres, como otros animales, tienden a resolver sus conflictos mediante la violencia".
- "La violencia individual es vencida por la violencia de muchos unidos entre sí. Esta violencia de grupo se transforma luego en ley"
- "Es inútil tratar de liberarse de las pulsiones agresivas, hay que intentar desviarlas de modo que no tengan que canalizarse en una guerra".²⁹

➤ **Historia psicosocial de la violencia.**

²⁹ www.inserción.com.ar Págs. 9 - 30

Para comprender adecuadamente la violencia hay que reconocer la historia particular de ésta y analizarla desde una visión de totalidad. Cinco aspectos a considerar:

➤ **Apertura humana a la violencia y a la agresión**

"El ser humano es un ser abierto a la violencia y a la agresión como posibilidades comportamentales que tienen su base en la configuración de su propio organismo. Que estas posibilidades se materialicen dependerá de las circunstancias sociales en que se encuentren los individuos y las exigencias particulares que cada persona tenga que confrontar en su propia vida".³⁰

➤ **El contexto social: la lucha de clases.**

- La configuración misma del ordenamiento social constituye un estado de violencia. No se trata de violencia de individuos sino de una violencia de la sociedad en cuanto totalidad: **violencia estructural**.

- No se trata sólo de la inadecuada distribución de los recursos, sino también de una desigualdad opresiva, fundamentada en una legislación y en una fuerza coactiva, que ampara los mecanismos de distribución social de la riqueza; y que plantea un determinado estilo de vida como el ideal de la existencia. De esta manera se justifica y protegen aquellas estructuras que privilegian a los menos a costa de los más.

- La violencia estructural es el marco en el que hay que interpretar cualquier forma de violencia o agresión individual que se produzca, es decir, interpretarla a la luz de la totalidad social en la que esa persona se ha formado y vive.

- La violencia de los oprimidos no es una violencia originaria, sino una violencia derivada. La violencia del opresor instaura una situación opresora de tal modo que al oprimido no le quede otro remedio que utilizar la misma violencia para liberarse de su situación.

- Los movimientos de desobediencia civil pretenden alterar o cambiar las estructuras sociales. Estos movimientos son definidos como violencia por el orden social clasista.

"La espiral de la violencia no comenzó con el levantamiento de los oprimidos, sino con el establecimiento de su opresión; la

³⁰ www.inserción.com.ar Págs. 9 - 30

respuesta no violenta de los movimientos y organizaciones populares hizo aflorar y multiplicarse la violencia represiva del régimen, que a su vez forzó a los sectores oprimidos a levantarse en armas".³¹

➤ **La elaboración social de la violencia.**

- En el marco del "desorden establecido", el **individualismo** (necesidades e intereses de cada individuo y no los de la totalidad social) es el objetivo y fundamento de la convivencia social. El individualismo va ligado a la **competencia** (el éxito de uno requiere la derrota de los demás). A la raíz del individualismo y de la competencia está la **propiedad privada** (privadora de lo que otros necesitan).

- El sistema establecido, transmitiendo y reforzando estos patrones de conducta, siembra las semillas de su propia destrucción. Al interiorizar, los oprimidos, la violencia que los deshumaniza, al aceptar los esquemas y las formas de vida que les impiden satisfacer sus necesidades fundamentales, observando los patrones de comportamiento que llevan al éxito a los opresores...; encuentran la posibilidad de revertir la violencia. Es natural que las personas evalúen negativamente aquel "orden social" que los mantiene en condiciones infrahumanas. A este proceso se le denomina "*resentimiento*" y sólo en la medida en que las personas y los grupos re-sientan las situaciones de opresión e injusticia, podrán superarlas.

➤ **Las causas inmediatas de la violencia.**

Hay que examinar cuáles son las causas inmediatas que desencadenan la violencia:

1º El resentimiento ocasionado por la frustración del logro de aspiraciones y objetivos.

2º Los "escenarios comportamentales", socialmente configurados, que estimulan la violencia.

3º La posibilidad concreta de realización de actos violentos (configuración de las situaciones como poder real y/o simbólico).

³¹ www.inserción.com.ar Págs. 9 - 30

- 4° El valor social que se le otorga a la ejecución de la violencia.
5° La violencia, asumida como un proceso consciente y racional, para lograr un fin.

➤ **La institucionalización de la violencia.**

La justificación de la violencia hace progresar lo que se quiere negar y esconder. Algunos de los elementos en función de los cuales se define la violencia socialmente aceptada son:

- quién puede realizarla
- contra quién
- en qué circunstancias
- en qué medida

Esta **definición social de la violencia** es precisamente un arma poderosa, empleada por la clase en el poder, en función de sus intereses. Sin embargo habría que tomar en cuenta que el carácter de la agresión y **la violencia no se determina tanto por la formalidad del acto mismo, sino por lo que produce.** Desde esta perspectiva hay que tomar en cuenta la diferencia que hace Hacker entre "*terrorismo desde arriba*" y "*terrorismo desde abajo*". El primero, es una decisión política que utiliza la violencia desde las instituciones establecidas para consolidar su poder, buscando justificarse a sí mismo. Es la institucionalización de la violencia. El terrorismo "*desde abajo*" brota de la experiencia de una situación de injusticia que se vislumbra como remediable. Poner ambos terrorismos al mismo nivel resulta bastante cuestionable.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Existe una gran incidencia de violencia intrafamiliar hacia las mujeres, violencia que daña sus derechos humanos, les causa sufrimiento físico, sexual, psicológico, social y patrimonial tanto en el hogar como fuera de él, por parte de parientes sanguíneos o políticos.³²

El sufrimiento físico que es provocado por toda clase de golpes que pueden causar daños fuertes en el cuerpo causando hasta la muerte.

El sufrimiento sexual rebasa sus límites al violar su integridad femenina y las lastima también físicamente.

³² Información de UNICEF. Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer. Violencia Intrafamiliar hacia la mujer de Guatemala. Págs. 1 - 10

El sufrimiento social los sufren cuando los hombres les limitan sus relaciones interpersonales y algunos les privan de visitar a sus familiares.

El daño patrimonial lo viven las mujeres cuando los hombres no les dan suficiente dinero para los gastos del hogar o no les dan para los mismos, así mismo si estas trabajan fuera del hogar les sustraen sus sueldos.

El sufrimiento psicológico esta catalogado como el más grave, la huella que deja en las mujeres, la recuerdan constantemente. Se manifiestan con insultos que las denigran, baja su nivel de autoestima y las hace sentirse inútiles. Esto lo sufren mujeres de diferentes estratos sociales y diferentes niveles académicos.

Las mujeres que son expuestas a cualquier tipo de violencia intrafamiliar sufren de dolores de cabeza en forma crónica, trastornos sexuales, depresiones, fobias y miedos prolongados. Así mismo se caracterizan por tener una baja autoestima que afecta directamente su comportamiento, su productividad en el trabajo.

La violencia intrafamiliar hacia las mujeres guatemaltecas constituye un problema psicosocial, debido a que no sólo existe en el espacio doméstico, sino también en el público.

El marido violento es con mayor frecuencia pobre, poco instruido está desempleado o colocado en un trabajo de bajo estatus y salario escaso, y con frecuencia es hijo de un padre violento.

HIPOTESIS GENERAL O DE INVESTIGACION

Nuestra hipótesis tentativa está formulada de la siguiente manera:

“Las mujeres víctimas de la Violencia Intrafamiliar, presentan secuelas de orden psicológico que afectan su personalidad”.

Definición conceptual y operacional de las variables:

La situación por la que atraviesan las mujeres víctimas de la Violencia Intrafamiliar, constituyen la Variable Independiente. Las secuelas que esta conlleva, es la Variable Dependiente, la relación se produce cuanto una tiene incidencia en otra.

Variable Independiente: las mujeres víctimas de la Violencia Intrafamiliar.

Variable Dependiente: las secuelas en la personalidad de la mujer, que originan la Violencia Intrafamiliar.

Indicadores de las Variables:

Indicadores de la Variable Independiente:

- Desintegración familiar
- Irresponsabilidad paternal
- Drogadicción y alcoholismo
- Falta de políticas de gobierno, orientados a combatir la Violencia Intrafamiliar
- Carencia de educación
- Falta de empleo

Indicadores de la Variable Dependiente:

- Nivel de autoestima
- Daños físicos y emocionales
- Depresiones leves o severas
- Timidez extrema

CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS

Para fines de nuestra investigación trabajamos con cincuenta mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, que asisten a la institución – **PROPEVI**- en la cual reciben apoyo psicológico, las cuales oscilaban entre las edades de 25 a 60 años de edad, con una condición socio-económica de clase media y clase baja. Para la selección de la muestra utilizamos la tipo Intencional ó de Juicio, que es elegida según algún criterio determinado como tal puede estar sujeta a los sesgos derivados de la elección subjetiva. En el caso de muestras de agregados y en general, cuando los elementos de la muestra son muy reducidos y diversos, puede ser aconsejable utilizar este tipo de muestra, en el que en lugar de realizar la elección de las unidades de la muestra al azar, se realiza razonadamente. La técnica que utilizamos para la elaboración de nuestro trabajo de investigación fue la Técnica Descriptiva ya que a través de los diferentes Tests Proyectivos que fueron aplicados a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar con los cuales nos dieron a conocer las secuelas que conlleva dicho problema.

Estamos conscientes que dicha muestra o población con la cual trabajaremos llena los requisitos para nuestro trabajo de investigación. Se formularon los instrumentos para la recolección de datos de la siguiente manera: Una entrevista tipo cuestionario con quince preguntas cerradas y abiertas, dirigidas a la población seleccionada, se les aplicaron también tests proyectivos tales como el test del árbol y de la figura humana, con los cuales obtuvimos resultados a cerca de las secuelas que conlleva la violencia intrafamiliar y por último se elaboró un cuestionario dirigido a profesionales con diez preguntas, relacionadas con el problema objeto de nuestra investigación, que laboran en la institución –**PROPEVI** -.

CAPITULO III

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

La presente investigación fue realizada con una muestra de estudios que la constituyeron 50 mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, con la edad comprendida de 25 a 60 años, quienes asisten al programa de erradicación contra la violencia intrafamiliar –PROPEVI-.

El propósito de esta investigación fue el estudiar algunos casos de violencia intrafamiliar contra la mujer de manera profunda, para conocer la condición personal de la víctima, la dinámica del ciclo de la violencia y las secuelas que afectan la personalidad de la mujer.

A continuación se presenta el análisis de los resultados obtenidos.

PREGUNTA No. 2. La edad

RANGO	CANTIDAD	PORCENTAJE
15-20	0	0%
21-25	7	14%
26-30	3	6%
31-35	8	16%
36-40	11	22%
41-45	10	20%
46-50	6	12%
51-55	3	6%
56-60	1	2%
61-65	1	2%
TOTALES	50	100%

PREGUNTA No. 3 Número de hijos:

HIJOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1 Hijo (a)	6	12%
2 Hijos (as)	15	30%
Más de 2 Hijos (as)	29	58%
Ninguno	0	0%
TOTALES	50	100%

Con lo cual se concluye que un 12% de las mujeres tienen 1 sólo hijo, el 30% tienen dos, observando que un 58% tienen más de dos hijos y un 0% no tienen hijos. Lo cual nos evidencia que la cantidad de hijos determina un índice de Violencia Intrafamiliar.

PREGUNTA No. 4. Estado Civil

ESTADO CIVIL	CANTIDAD	PORCENTAJE
Casada	30	60%
Soltera	9	18%
Unida	10	20%
Viuda	0	0%
Otros	1	2%
TOTALES	50	100%

El resultado obtenido fue: Un 60% de las mujeres víctimas de la Violencia Intrafamiliar están casadas, encontrándose un 18% solteras, observándose también un 20% que están unidas a su pareja, el 0% representa a las mujeres viudas, y otros datos que representan un 2%.

PREGUNTA No. 5 ¿Cuántas personas viven en su casa?

CANTIDAD	TOTAL	PORCENTAJE
2-5	33	66%
6-10	15	30%
Más de 10	1	2%
Otros	1	2%
TOTALES	50	100%

Teniendo como resultado que un 66% viven de dos a cinco personas, padres, hijos y la doméstica; un 30% de seis diez personas, hay que aclarar que son casas grandes y con muchos cuartos. Solamente se encontraron que un 2% viven más de 10 personas.

PREGUNTA No. 6. INGRESO FAMILIAR

INGRESO	TOTAL	PORCENTAJE
Q.1,000.00	14	28%
Q.1,000.00 Q.2,000.00	11	22%
Q.2,000.00 Q.3,000.00	7	14%
Q.3,000.00 Q.4,000.00	3	6%
Q.4,000.00 Q.5,000.00	6	12%
Q.5,000.00 ó más	4	8%
Otros	5	10%
TOTALES	50	100%

Con lo cual se concluye el factor económico, influye de gran manera en que exista Violencia Intrafamiliar, ya que un 28% de las mujeres víctimas de ella, reciben un ingreso de 1,000 quetzales al mes, el otro 22% tienen un ingreso de 1,000 a 2,000 quetzales, un 14% reciben de 2,000 a 3,000 quetzales, observando que solamente un 6% de ellas, reciben un ingreso de 3,000 a 4,000 quetzales, un 12% reciben entre 4,000 a 5,000 quetzales, las que reciben de 5,000 quetzales ó más están representadas con un 8%, y otras que su ingreso es inestable es decir, que a veces hay y a veces no representa un 10%.

PREGUNTA No. 7 ¿Tiempo que lleva viviendo con su pareja?

TIEMPO EN AÑOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-5	6	12%
6-10	13	26%
10 ó Más	29	58%
Otros	2	4%
TOTALES	50	100%

Con lo cual se concluyó que el tiempo es determinante para que exista ó no la Violencia Intrafamiliar, ya que un 58% de las mujeres víctimas, han convivido con su pareja más de 10 años, esto nos evidencia que la Violencia, existe desde que las parejas han decidido vivir juntos.

PREGUNTA No. 8 ¿Qué tipos de violencia ha sufrido usted por parte de su conviviente, en su hogar actual?

TIPO DE VIOLENCIA	TOTAL	PORCENTAJE
Emocional	28	56%
Física	1	2%
Sexual	2	4%
Patrimonial	0	0%
Otros	19	38%
TOTALES	50	100%

Como resultado se obtuvo: Que el tipo de Violencia más frecuente que sufren las mujeres es la Emocional, ya que esta representada con un 56% del total de la muestra, y un 38% de la muestra se abstuvo a contestar.

PREGUNTA No. 9 Cómo es La relación con su pareja

RELACION	CANTIDAD	PORCENTAJE
Pésima	16	32%
Mala	12	24%
Muy Mala	8	16%
Regular	12	24%
Buena	2	4%
Muy Buena	0	0%
Excelente	0	0%
TOTALES	50	100%

Se puede observar que un 32% de las mujeres víctimas de la violencia, contestaron que la relación con su pareja es pésima, seguida de un 24% respondieron que es mala y regular.

PREGUNTA No. 10 ¿La conducta violenta de su pareja comenzó?

SITUACION	CANTIDAD	PORCENTAJE
Durante el Noviazgo	13	26%
Desde que empezaron a convivir	21	42%
Después que empezaron a convivir	16	32%
TOTALES	50	100%

Con los resultados se puede determinar que la Violencia Intrafamiliar en el seno del hogar de la mujer víctima de ella, comenzó desde que empezaron a convivir, el cual se representa con un 42% del total de la muestra.

PREGUNTA No. 11. De 10 familias guatemaltecas, cuantas cree usted que sufrirán violencia intrafamiliar?

No. DE FAMILIAS	TOTAL	PORCENTAJE
0-5	3	6%
6-10	44	88%
Otros	3	6%
TOTALES	50	100%

De lo cual se obtuvo el resultado siguiente: De las cincuenta mujeres entrevistas, respondieron que de 6 a 10 familias guatemaltecas sufren de violencia intrafamiliar según su criterio, el cual se representa con un 88% total de la muestra.

PREGUNTA No. 12. Que consecuencias cree Ud. como mujer, ha traído el convivir con un hombre violento?

En esta pregunta se puede observar que las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, coinciden todas que las consecuencias que les ha dejado vivir con un hombre violento es mucha depresión, ansiedad, miedos, insatisfacciones personales como mujer, como madre, también expresaron que ha afectado su autoestima, desesperación, tristeza, ser violentas con sus hijos, alejamiento, inestabilidad emocional, estancamiento en la superación personal, inferioridad ante él y sus hijos, menosprecios, ansiedad, amenazas, golpes, inseguridad, baja autoestima, problemas económicos, sociales y familiares, dolor y sufrimiento, depresión, desconfianza, dependencia, amargura, frustración, baja moral, carácter agresivo, mal humor, ira, pánico.

PREGUNTA No. 13 Qué consecuencias trae para los niños, el que vivan en un ambiente de violencia intrafamiliar?

Entre las consecuencias que trae para los niños el vivir en un hogar violento, ellas expresaron que existe más violencia, bajo rendimiento escolar, baja autoestima, inseguridad en los niños, temor, falta de apetito, mal ejemplo, se vuelven también violentos como su padre, traumas, rebeldía, desórdenes psicológicos, inestabilidad emocional,

depresión, ansiedad, malas amistades, malos vicios, falta de identidad, mala conducta.

PREGUNTA No. 14 Qué motivos detienen a la mujer que sufre de Violencia Intrafamiliar a hacer la denuncia ante las autoridades?

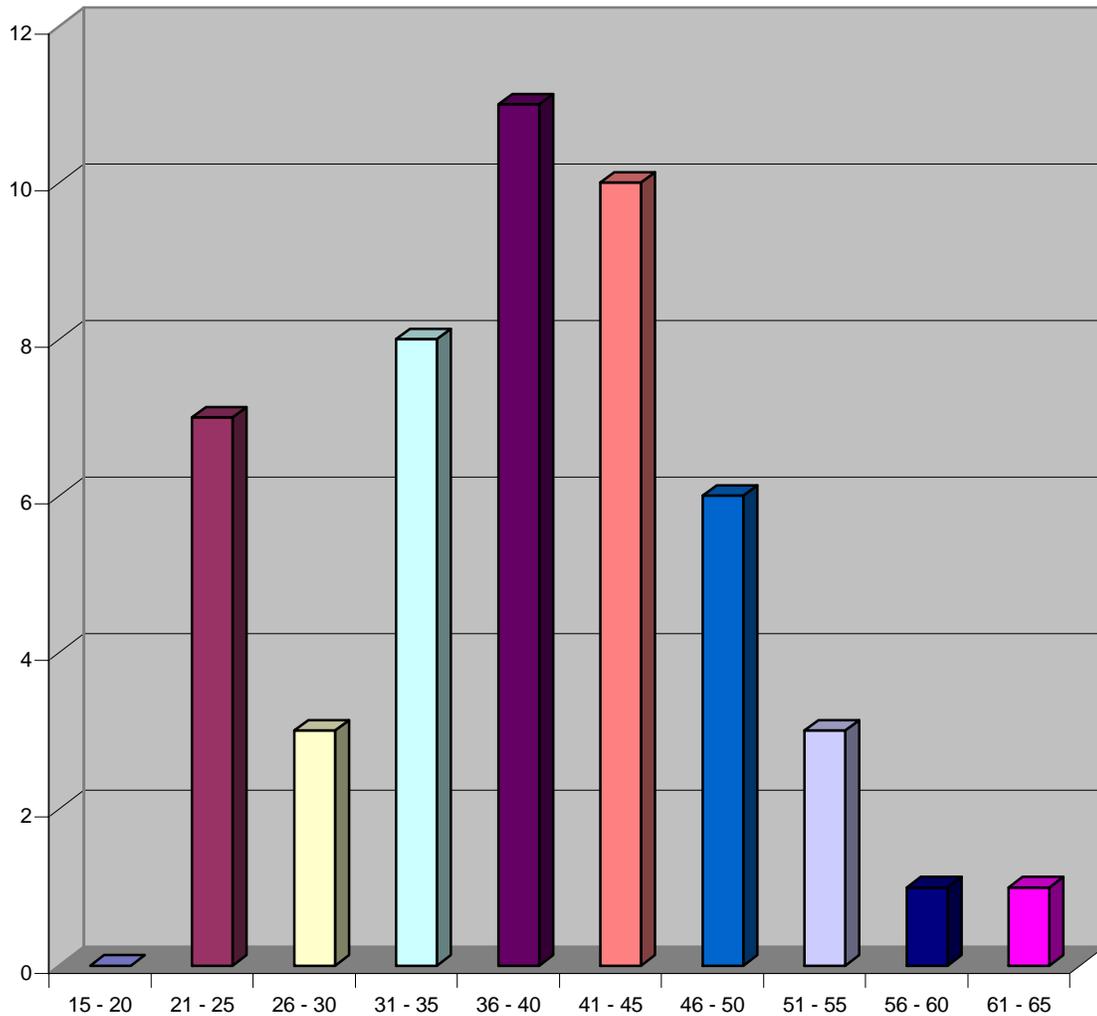
En esta pregunta las mujeres víctimas de la Violencia intrafamiliar, contestaron que hay muchos motivos que las detienen pero expresaron que los mayores son por la situación económica, ya que en algunos casos solo el hombre es el que trabaja, codependencia, miedo a lo que diga la gente de ellas, falta de confianza en la autoridades y en las instituciones encargadas, miedo a las amenazas a los golpes, hasta inclusive a la muerte, lástima por su pareja, amor a su pareja todavía.

PREGUNTA No. 15 A su criterio que acciones deberían de tomarse a nivel familiar y social para erradicar la violencia intrafamiliar?

Según el criterio de las mujeres entrevistadas, respondieron que toda mujer maltratada física, sexual y psicológicamente deben de denunciarlo y no permitirlo, información y preparación acerca de lo que es la violencia intrafamiliar, más instrucciones de lo que se debe de hacer, educar a sus hijos, para que no sean machistas, mejorar la relación antes del matrimonio, más apoyo de las instituciones públicas, poner un alto a la violencia, castigo a los agresores, no dejarse manipular por nadie ni por la pareja, comunicación, accionar desde el momento que se denuncia, poner todo en manos de la ley, buscar ayuda profesional.

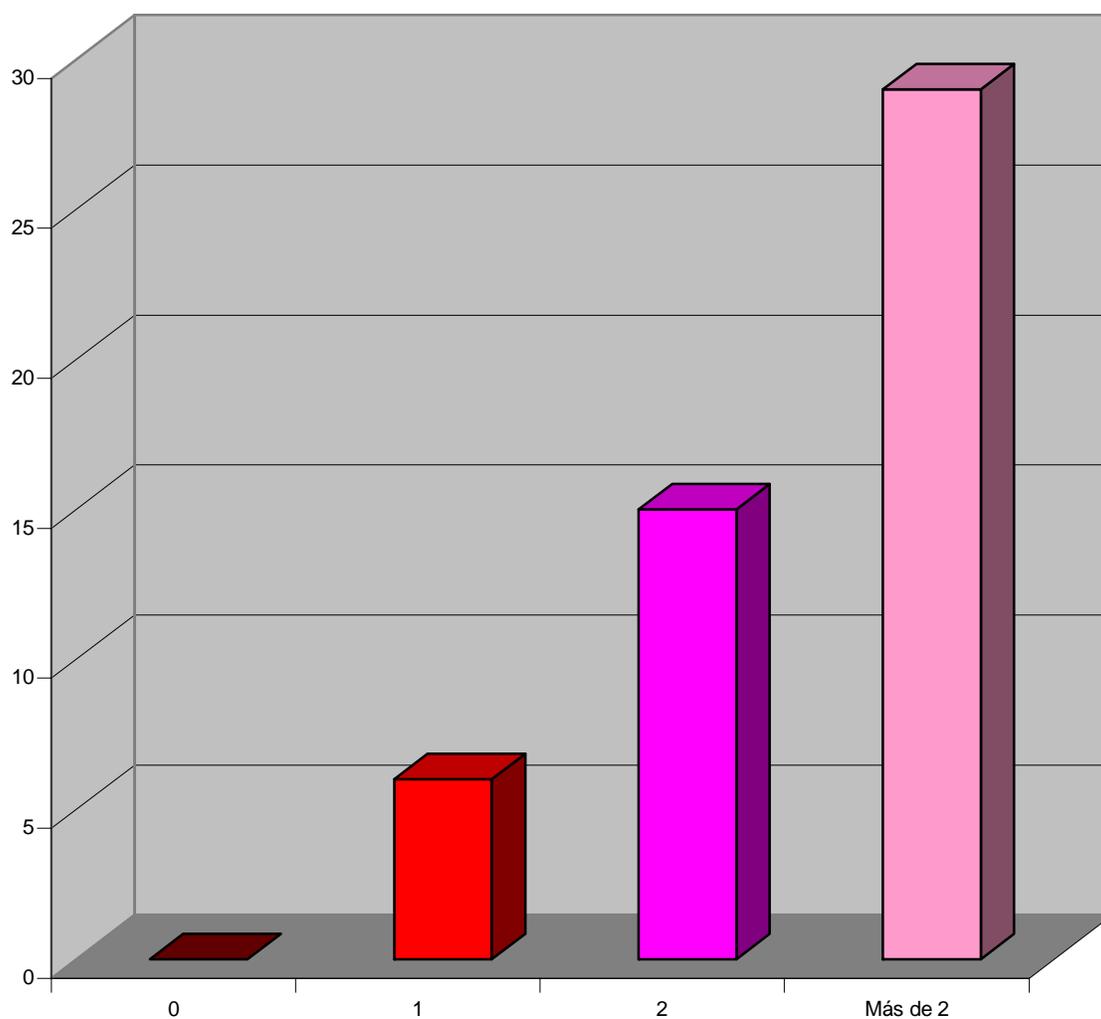
GRAFICAS

EDADES



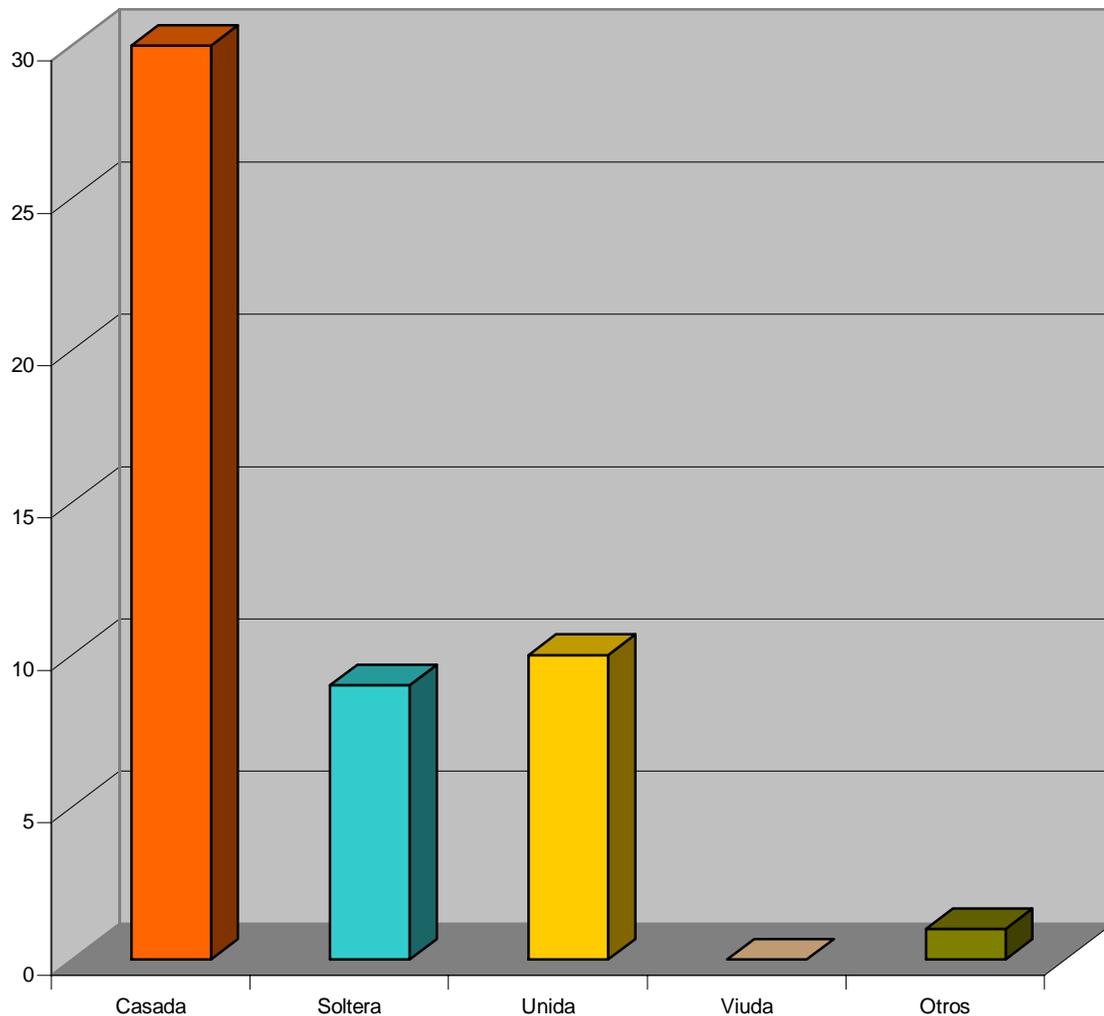
- **FUENTE:** Datos obtenidos de aplicación de la entrevista a las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, realizada en PROPEVI durante el año 2005.
- Con esta grafica se pretendió conocer la edad de las mujeres víctimas de la Violencia Intrafamiliar, las cuales asisten a la Institución PROPEVI.

NUMERO DE HIJOS



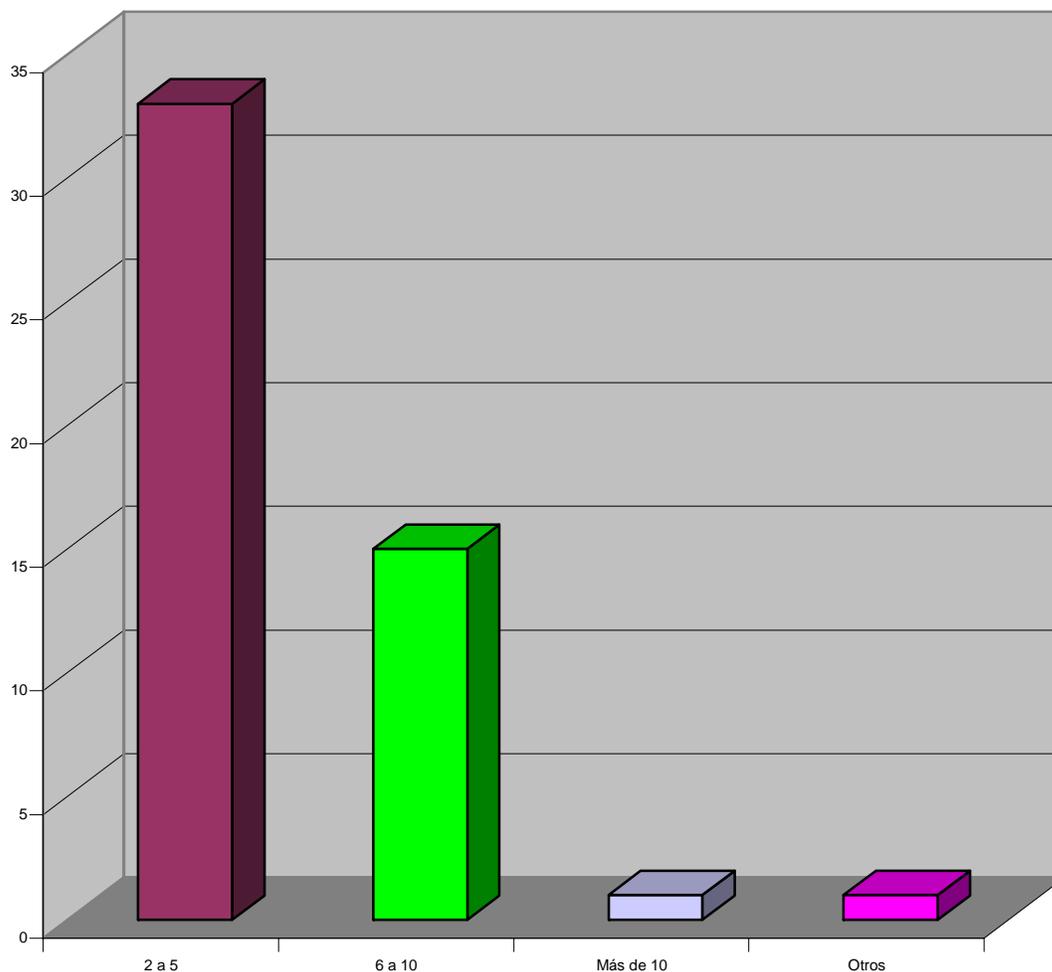
- **FUENTE:** Datos obtenidos de aplicación de la entrevista a las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, realizada en PROPEVI durante el año 2005.
- Mediante la cual, se pretendió saber si la cantidad de hijos determina un mayor ó menor índice de Violencia Intrafamiliar.

ESTADO CIVIL



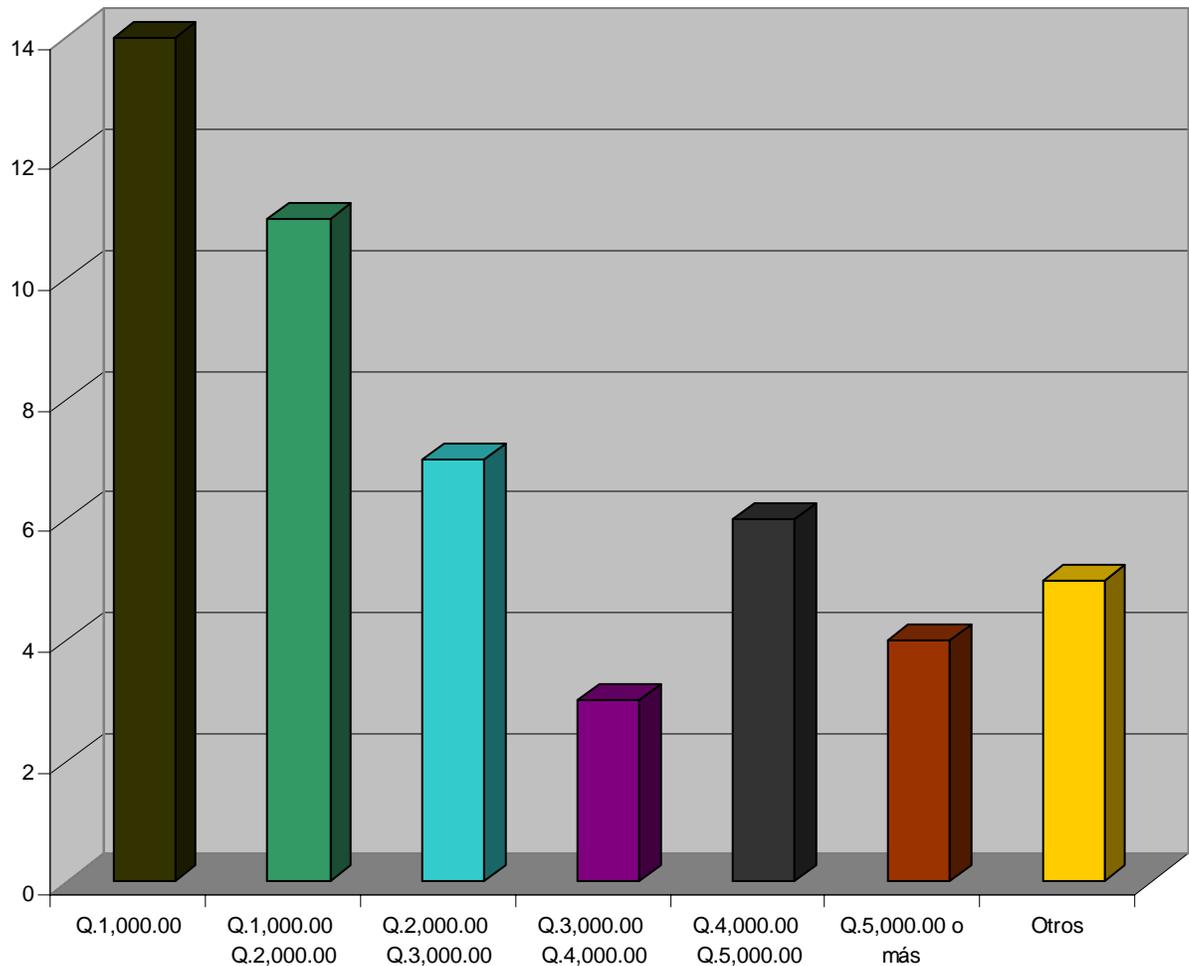
- **FUENTE:** Datos obtenidos de aplicación de la entrevista a las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, realizada en PROPEVI durante el año 2005.
- En esta grafica, se deseaba saber el estado civil de las mujeres encuestadas, de manera que pudiera establecer que la Violencia Intrafamiliar no es exclusiva de un estado civil determinado.

NUMERO DE PERSONAS QUE HABITAN LA VIVIENDA



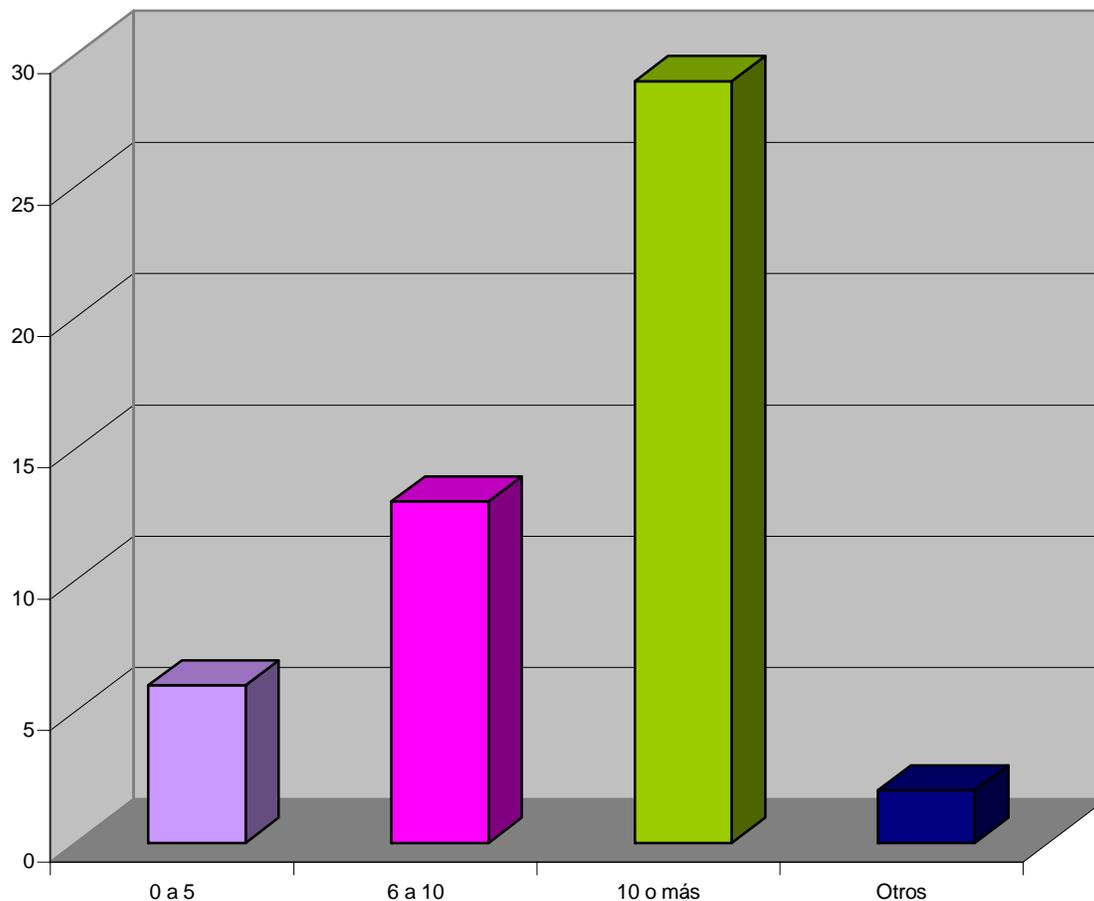
- **FUENTE:** Datos obtenidos de aplicación de la entrevista a las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, realizada en PROPEVI durante el año 2005.
- Aquí se deseaba conocer el número de personas que habitaban en el hogar, ya que en su mayoría especialmente en los estratos bajos, viven a veces un gran número de personas en un sólo cuarto, desde los abuelos hasta amigos.

INGRESO FAMILIAR



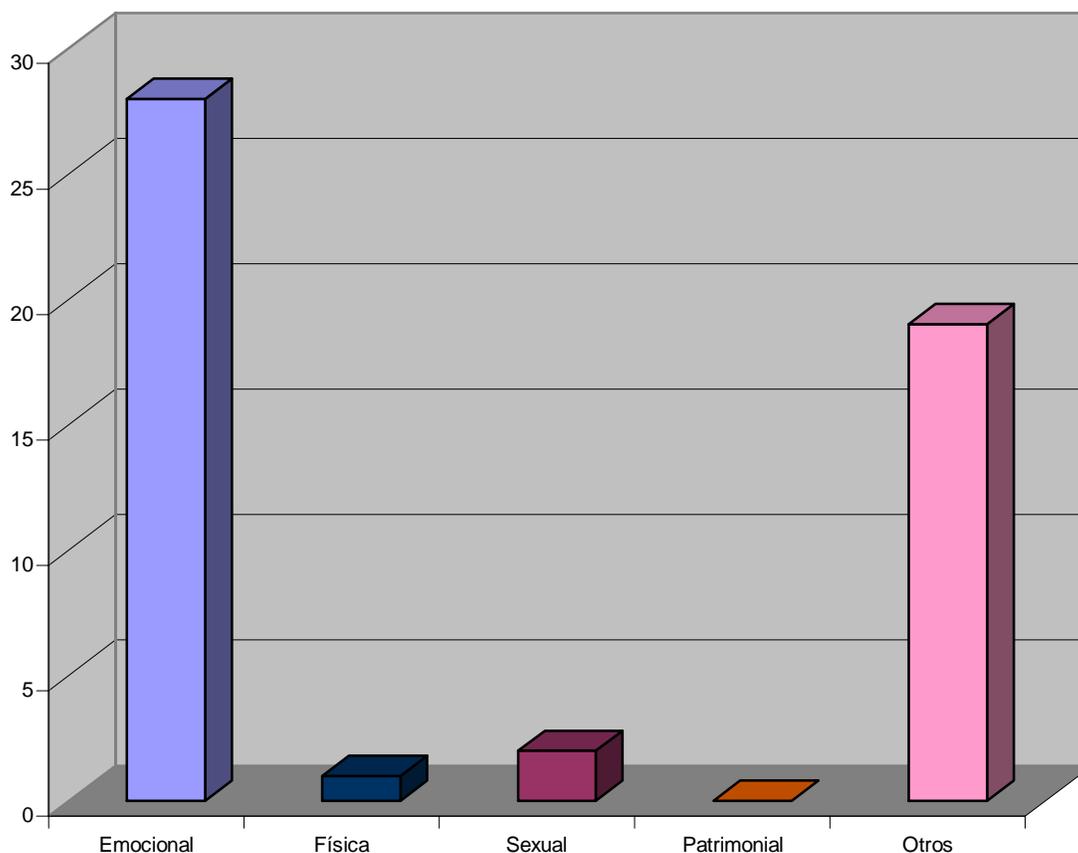
- **FUENTE:** Datos obtenidos de aplicación de la entrevista a las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, realizada en PROPEVI durante el año 2005.
- A través de esta grafica, se pretendió conocer el ingreso de dinero al hogar de las mujeres encuestadas, para determinar si el ingreso económico, es un factor que influye en la Violencia Intrafamiliar.

TIEMPO QUE LLEVA VIVIENDO CON SU PAREJA



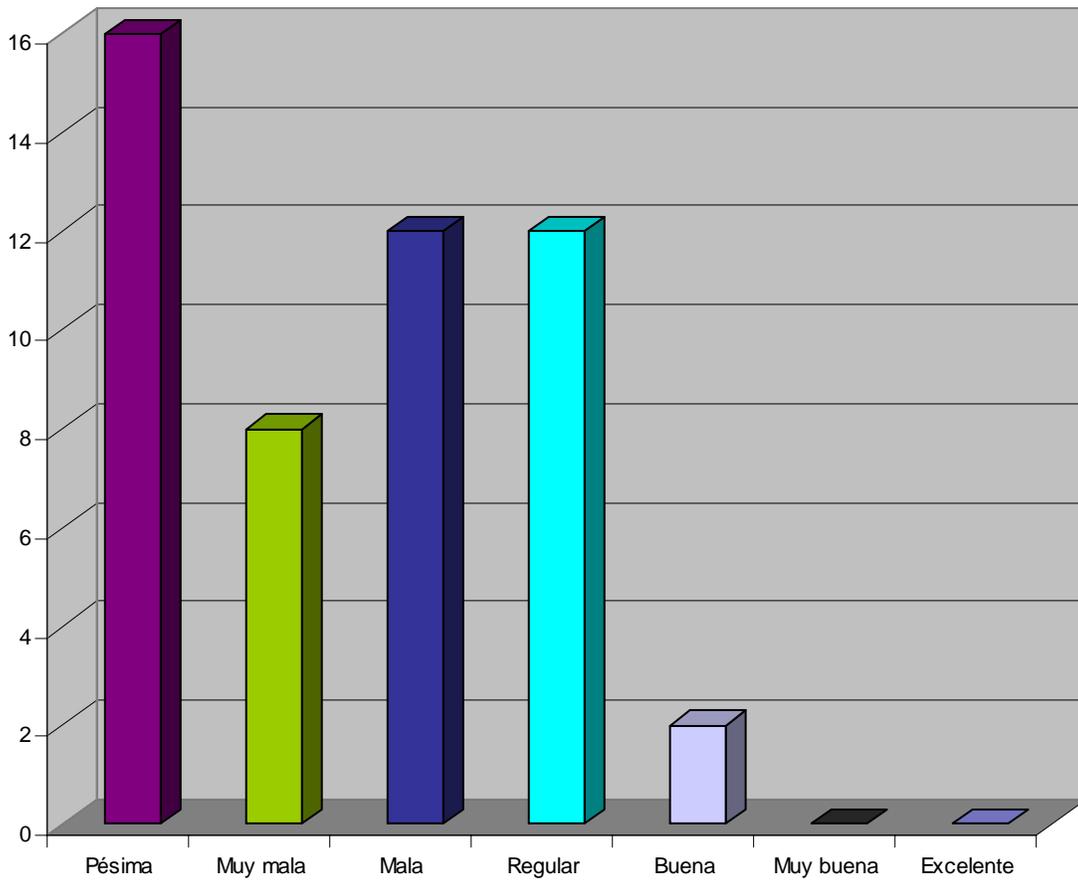
- **FUENTE:** Datos obtenidos de aplicación de la entrevista a las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, realizada en PROPEVI durante el año 2005.
- Con esta gráfica, se pretendió saber el tiempo que ha durado la relación marital y si esto es determinante para que exista Violencia Intrafamiliar, en cualquier estrato que se encuentren.

QUE TIPOS DE VIOLENCIA HA SUFRIDO USTED POR PARTE DEL CONVIVIENTE, EN SU HOGAR ACTUAL



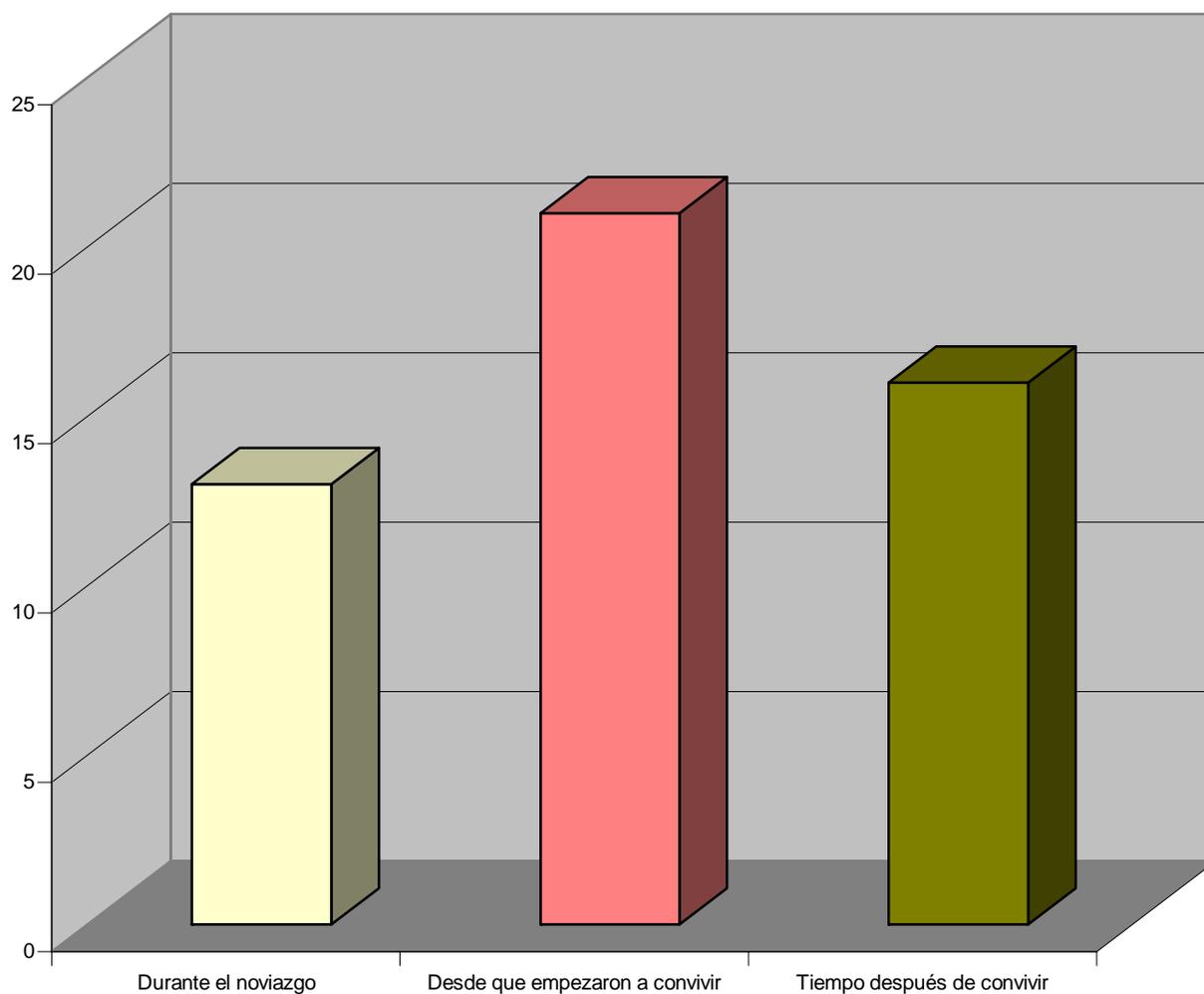
- **FUENTE:** Datos obtenidos de aplicación de la entrevista a las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, realizada en PROPEVI durante el año 2005.
- En esta grafica, pretendimos conocer el tipo de violencia que sufren estas mujeres.

COMO ES LA RELACION CON SU PAREJA



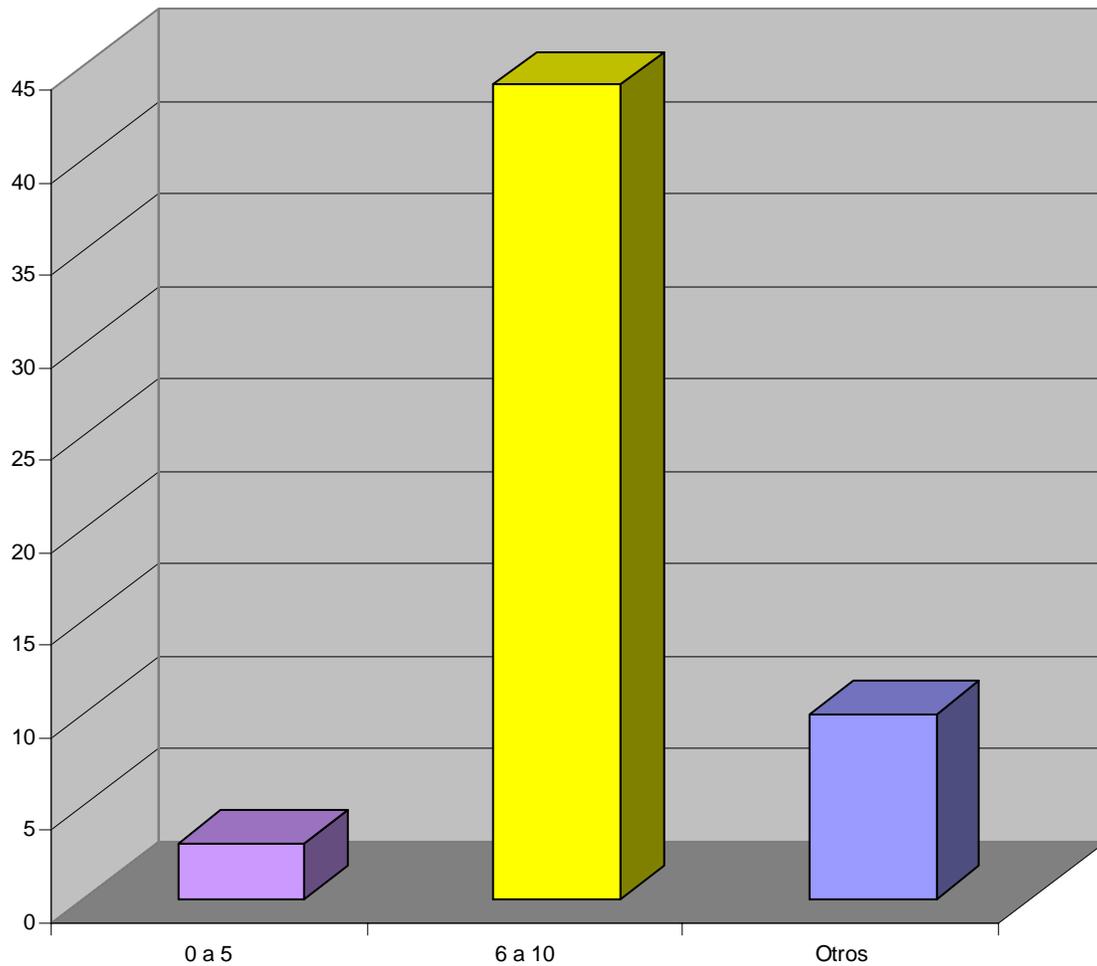
- **FUENTE:** Datos obtenidos de aplicación de la entrevista a las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, realizada en PROPEVI durante el año 2005.
- Aquí, se deseaba conocer la relación conyugal de las mujeres encuestadas con su pareja, la cual determina la existencia de Violencia Intrafamiliar en el seno de la familia Guatemalteca.

LA CONDUCTA DE SU PAREJA COMENZO



- **FUENTE:** Datos obtenidos de aplicación de la entrevista a las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, realizada en PROPEVI durante el año 2005.
- Con esta grafica, se deseaba conocer desde cuándo empezó la Violencia Intrafamiliar, en el hogar de la víctima.

DE 10 FAMILIAS GUATEMALTECAS, CUANTAS CREE QUE SUFRIRAN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



- **FUENTE:** Datos obtenidos de aplicación de la entrevista a las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, realizada en PROPEVI durante el año 2005.
- Con lo cual, se pretendió conocer el criterio de las mujeres encuestadas, sobre de cuántas familias guatemaltecas sufren violencia intrafamiliar.

ANALISIS CUALITATIVO

SECUELAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Análisis del resultado de las entrevistas realizadas a 50 mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, que asisten al Programa de Erradicación contra la Violencia Intrafamiliar,

-**PROPEVI**- donde les brindan apoyo psicológico, orientación legal, para darle solución a su problemática.

SECUELAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE AFECTAN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER:

A través de entrevistas y tests proyectivos aplicados a las 50 mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, las mujeres manifestaron que las secuelas que la violencia les ha dejado son de orden psicológico, lo cual afecta su personalidad, entre ellas se pueden mencionar:

Temores, ansiedad, angustia, depresión, conducta agresiva, baja autoestima, inseguridad, desordenes psicológicos, insatisfacciones como mujer, aislamiento, complejos de inferioridad, desconfianza, estancamiento en la superación personal, desesperación, frustración, pánico, inestabilidad emocional y codependencia.

SECUELAS DE LA VIOLENCIA QUE AFECTAN LA PERSONALIDAD DE SUS HIJOS VICTIMAS DE ELLA.

También manifestaron que entre las consecuencias que trae para los niños el vivir en un hogar violento son:

Conducta agresiva, bajo rendimiento escolar, baja autoestima, inseguridad en los niños, temores, falta de apetito, rebeldía, desordenes psicológicos, inestabilidad emocional, depresión, ansiedad, falta de identidad, mala conducta, frustración y pánico.

ANALISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA AL PERSONAL DE LA INSTITUCION PROPEVI

1. Lugar donde se realizo la entrevista:

Sede del Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar. 2da. Calle 3-13 zona 1, Ciudad de Guatemala.

2. ¿Para usted que significa Violencia Intrafamiliar?

Con la pregunta número dos, se pretendió saber cuál es el criterio que tienen los profesionales, con respecto al concepto de Violencia Intrafamiliar

En un 50% contestaron que es cuando uno de los miembros de la familia goza de cierto poder, sometiendo a los demás a sus deseos.

3. ¿Ha recibido en esta institución denuncias, con este tipo de violencia?

SI _____

NO _____

Con la pregunta tres, se quiso saber si la institución Propevi que vela por los derechos de la familia recibe denuncias de violencia intrafamiliar.

4. ¿Que tipo de violencia en Guatemala, es la que se denuncia con más frecuencia?

Mediante la pregunta cuatro, se deseaba conocer cuál es tipo de Violencia, que con más frecuencia se denuncia.

a) Física b) Sexual c) Económica d) Psicológica

Todos respondieron que los tipos se colocan en el siguiente orden:

1) Psicológica, 2) Física, 3) Económica y 4) Sexual.

5. ¿Según las denuncias recibidas aquí, quién es el mayor agresor?

a) Hombres b) Mujeres c) Padres d) Hijos e) Ancianos

Con la pregunta número cinco, se deseaba saber quién es el mayor agresor según las denuncias.

Todos los entrevistados respondieron que el mayor agresor es el hombre, ya que hay pocas denuncias de hombres contra mujeres. Todos concordaron en que hay un porcentaje significativo, de violencia de padres hacia hijos.

6. ¿Cree usted que es necesario la existencia de tribunales especiales para los delitos cometidos contra los derechos de los miembros de la familia:

SI _____

NO _____

POR QUE?

Mediante la pregunta seis, se pretendió conocer el criterio de los profesionales, con respecto a la creación de nuevos tribunales especiales contra los delitos cometidos contra la familia, es decir todo lo relacionado a Violencia Intrafamiliar.

Un 90% respondieron que no, es necesaria la creación de tribunales especiales, ya que para enfrentar y resolver el problema, necesitamos de una percepción global de toda la población sobre los Derechos Humanos, el otro 10% piensa que si, y que sólo se necesita que los que ya están apliquen en realidad la Ley de Violencia Intrafamiliar.

7. ¿A su criterio, cual es la causa predominante de Violencia Intrafamiliar en Guatemala?

Todos contestaron que, es la forma de percibir y de llevar a la práctica adentro de la familia la identidad de género.

8. ¿Cuales son las consecuencias de la Violencia Intrafamiliar?

Todos respondieron que como consecuencia más primordial se tiene la desintegración familiar, un desvío constante de recursos estatales en la solución de conflictos familiares, un proceso constante de fracturas en las relaciones inter genéricas e intergeneracionales, a nivel individual un deterioro constante de la personalidad, debido a la construcción genérica masculina de una identidad de superioridad-agresión y en la construcción genérica femenina de una identidad de inferioridad-pasividad.

9. ¿Por que motivos cree que las personas no denuncian la Violencia Intrafamiliar?

Mediante la pregunta nueve, deseamos conocer la razón por la cual las personas no denuncian la Violencia Intrafamiliar.

Para los profesionales un alto porcentaje de personas agraviadas no denuncian la Violencia Intrafamiliar, por miedo a las represalias de los agresores, otro pequeño porcentaje por la poca credibilidad en el sistema de justicia, y un mínimo contestaron que no denuncian por la ausencia de una práctica social de identidad ciudadana enmarcada en un estado de derecho, donde se enseñan la praxis de los derechos humanos y en caso de violación de estos, su justa demanda, ya que todavía existe en nuestro país la creencia que la Violencia Intrafamiliar es un delito de carácter privado y lo aceptan como parte de la normalidad.

10. Qué servicios les brindan ustedes como Institución a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar?

Con esta pregunta se deseaba conocer qué servicios presta esta institución a la víctima de la violencia intrafamiliar especialmente a la mujer.

A lo cual respondieron que El Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar **PROPEVI** de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente **SOSEP**, que los servicios que brinda a las víctimas de violencia intrafamiliar que buscan ayuda en el Programa; es asesoría social, orientación legal y asistencia psicológica.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Luego de elaborar nuestra investigación, concluimos lo siguiente:

1. Con base a la aplicación de los diferentes tests proyectivos y sus resultados, estamos conscientes que las mujeres víctimas de la Violencia Intrafamiliar, presentan secuelas de orden psicológico que afecta su personalidad.
2. La modalidad más frecuente de Violencia Intrafamiliar, es la emocional.
3. La mujer víctima de la Violencia Intrafamiliar, experimenta miedos, ansiedad, depresión, baja autoestima, todo esto afectando su vida social, familiar, etc.
4. Las modalidades de Violencia Intrafamiliar, no se dan precisamente una sola, sino que se dan combinaciones particulares, dependiendo de las reacciones de la familia, pero se puede enfocar que el primer tipo de Violencia Intrafamiliar es la física, psicológica, sexual y económica. Siendo la física la que mayor auge de denuncias tiene en los tribunales porque es en la que quedan huellas visibles y es la expresión más atentadora a la vida humana.
5. El problema de la Violencia Intrafamiliar, termina con la armonía, destruyendo así las relaciones de respeto entre unos y otros miembros de la familia.
6. La mayoría de la población no está concientizada de la magnitud del problema y que los efectos de ésta clase de violencia deterioran las relaciones familiares.

RECOMENDACIONES

Con base a la experiencia obtenida en la investigación se recomienda lo siguiente:

1. La Violencia que se vive en nuestro país es a todos los niveles, desde la delincuencia común hasta los grupos armados ilegales, en muestra de como la familia guatemalteca, se está deteriorando y conviene a todos los sectores de la sociedad, civiles, religiosos, políticos, económicos, hacer algo para cambiarlo. Porque esto podría convertirse en una sociedad cuya base principal es la familia agresora y por ende, el fruto social sería personas desviadas a la violencia, es por eso que sugerimos a las instituciones encargadas de velar por la protección de los derechos de las familias sigan emitiendo políticas específicas que permitan a la familia guatemalteca, mayor accesibilidad a la justicia.
2. Se recomienda al estado que realice programas participativos en donde se involucren a todos los sectores de la sociedad incluyendo principalmente a la familia.
3. Se recomienda al estado crear tribunales de ley contra la Violencia Intrafamiliar, que trate específicamente el problema de la violencia doméstica.
4. Se recomienda principalmente a las Universidades, incluir en el pensum de la carrera de Psicología y Ciencias Sociales seminarios de Violencia Intrafamiliar y la aplicación de su normativa, que se incluya como temática en la materia de Derecho de Familia.
5. Se recomienda al estado que por medio del Ministerio de Educación siga concientizando a la familia, con programas culturales que ayuden desde la infancia a cambiar un patrón cultural ya establecido.
6. Se recomienda a las instituciones que velan por los intereses de la familia darle un mayor auge de publicidad a la Ley contra la Violencia Intrafamiliar.

BIBLIOGRAFIA

1. Baró, Martín I.
Violencia y agresión social. En: Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica.
San Salvador. UCA editores. 1988. Págs. 30 – 43.
2. Castellán, Ivone.
La familia. Breviario fondo de la cultura.
San Salvador. 1999. Págs. 95 – 101.
2. Coddou, P. F.
La violencia en la ideología. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión.
2ª Edición. Dolmen ediciones.
Santiago de Chile. 1997. Págs. 83 – 101.
3. Comblin, J.
Reconciliación y liberación.
Centro de estudios sociales (CESOC).
Santiago de Chile. 1987. Págs. 22 – 29.
4. Corsi, Jorge.
¿Qué es violencia intrafamiliar?. Violencia Intrafamiliar.
España. 1995. Págs. 49 – 50.
5. Información de trifoliar – PROPEVI-.
Tipos de violencia.
Guatemala. 1999.
6. Información de UNICEF.
Violencia intrafamiliar hacia la mujer. Violencia intrafamiliar hacia la mujer de Guatemala.
Guatemala. 1998. Págs. 1 – 10.
7. Jung, Carl Gustav.
Violencia.
Estados unidos. 2001. Págs. 45 – 52.
8. Maturana, H.
Biología y violencia. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión.
2ª Edición. Dolmen ediciones.
Santiago de Chile. 1997. Págs. 21 – 35.

9. Méndez, C. L.
Violencia en la pareja. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión.
2ª Edición. Dolmen ediciones.
Santiago de Chile. 1997. Págs. 110 – 114.
10. Montenegro, A. H.
Violencia y medios de comunicación. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión.
2ª Edición. Dolmen ediciones.
Santiago de Chile. 1997. Págs. 23 – 33.
11. Paolasilva@psicoonline.com
Violencia intrafamiliar.
Págs. 1 – 10.
12. “VI Simposio de pensamiento Jungiano”
Actualidad y dimensiones de la obra de Jung.
Buenos Aires. 22 de Septiembre de 2001.
13. Schreiter, R. J.
Violencia y reconciliación.
Santander. Sal Térrea. 1998. Págs. 8 – 32.
14. www.inserción.com.ar
Págs. 9 – 30.
15. www.tiposdeperso.com
Págs. 13 – 15.

ANEXOS

Cuáles son las consecuencias para los niños, el que vivan en un ambiente de violencia intrafamiliar?

Que motivos detienen a la mujer a hacer la denuncia ante las autoridades, que sufre de violencia intrafamiliar?

A su criterio que acciones deberían de tomarse a nivel familiar y social para erradicar la violencia intrafamiliar.

ENTREVISTA SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

1. Lugar donde se realiza la entrevista:

2. ¿Para usted qué significa Violencia Intrafamiliar?

3. ¿Ha recibido en esta institución denuncias, con este tipo de violencia?

a) Si

b) No

c) Porque _____

4. ¿Que tipo de modalidad de Violencia Intrafamiliar en Guatemala, es la que denuncian con más frecuencia?

a) Física

b) Sexual

c) Económica

d) Psicológica

5. ¿Según las denuncias recibidas aquí, quién es el mayor agresor?

a) Hombre

b) Mujeres

c) Padres

d) Hijos

6. ¿Cree usted que es necesario la existencia de tribunales especiales para los delitos cometidos contra los derechos de los miembros de la familia?

a) Si

b) No

7. ¿A su criterio, cuál es la causa predominante de Violencia Intrafamiliar en Guatemala?

8. ¿Cuáles son las consecuencias de la Violencia Intrafamiliar?

9. ¿Por qué motivos cree que las personas no denuncian la Violencia Intrafamiliar?

10. ¿Qué servicios les brindan ustedes como Institución a las personas víctimas de la Violencia Intrafamiliar?

RESUMEN

La Violencia Intrafamiliar se vive en los diferentes estratos sociales, y actualmente se ha divulgado en los diferentes medios de comunicación existente, siendo como caso específico la violencia contra las mujeres, no importando la clase social, etnia, religión, educación, etc.

Por todos es conocido que el tema sobre la Violencia Intrafamiliar es un tema que ha salido al dominio público, algunas mujeres, han buscado ayuda en el Ministerio Público, hospitales, Juzgados, quienes con el conocimiento de la existencia de los grupos de autoayuda; las mujeres llegan solas a necesitar dicha ayuda al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-, algunas de las mujeres lo hacen por voluntad propia, otras por ya no aguantar dicha situación.

A través de las diferentes secciones individuales, charlas y talleres grupales, se logró que las mujeres expresaran más sus sentimientos, aunque algunas con el tiempo que tienen de asistir a los talleres se expresan libremente.

Las mujeres a veces se limitan de denunciar estos hechos ya que tienen miedo; ¿miedo a qué? A quedarse solas con sus hijos, y sin tener ningún ingreso económico ya que son los agresores (esposo o pareja) que lleva el sustento de cada día a la casa.

Es necesario hacer procesos de reflexión a las mujeres víctimas de la Violencia Intrafamiliar a través de los diferentes medios de comunicación existentes, para que a una sola voz, se rehace la violencia contra la mujer.